DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 158

Abril 2017

Reporte web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflicto s-sociales/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

INDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 23)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 111)

SURGIERON TRES CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS EN EL MES DE ABRIL

- Se da cuenta de 186 conflictos sociales: 133 activos y 53 latentes (Pág. 5).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Áncash (25 casos), Apurímac (21 casos), Cusco y Puno (15 casos cada una) (Pág.12).
- Casos en proceso de diálogo: 73 casos (Pág. 16).
- Acciones colectivas de protesta: 67 (Pág. 107).
- Se registraron dos heridos (Pág. 110).

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

INTERVERCIONES DEI ENSORIALES SEGOR MODALIDAD								
	Facilitaciones para acceso a la información							
	Visitas de inspección							
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo							
provention	Alertas tempranas							
	Amicus curiae							
	Interposición de buenos oficios							
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo							
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel							
Acciones	Atención de heridos							
humanitarias	Verificación de fallecidos							
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos							
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial							

¿Qué es el Reporte de Conflictos Sociales?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo INFORMA Y ADVIERTE sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y BUSCA ESTABLECER condiciones favorables para el DIÁLOGO. La Defensoría del Pueblo NO RESUELVE los conflictos sociales: COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso* complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia <u>NO</u> **son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

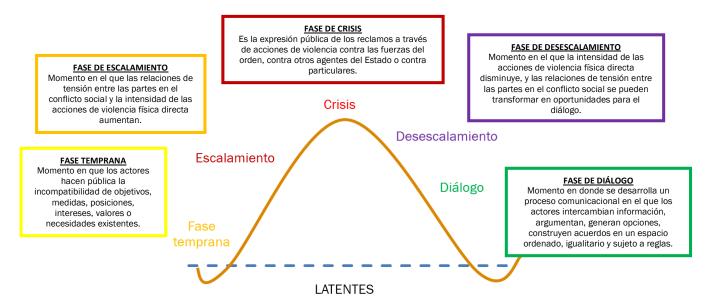
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión nública del gobierno central

	Secretary Production P						
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales						
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.						
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.						
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.						
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.						
Laborales	A los derechos laborales						
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.						
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electa						
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.						

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia

Gobierno nacional Gobierno regional Gobierno local Poder Legislativo Poder Judicial Organismos constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - ABRIL 2017

Conflictos REGISTRADOS

- 186 conflictos registrados en el mes
 - 133 casos activos (71,5%)
 - 53 casos latentes (28,5%)

Casos **NUEVOS**

3 nuevos conflictos

Casos REACTIVADOS

· Ningún caso reactivado

Ingresaron al registro de casos LATENTES

• 10 casos pasaron de estado activo a latente

Casos **RESUELTOS**

1 caso resuelto este mes

Casos **RETIRADOS*** del registro

21 casos pasaron al registro de casos en observación

Casos FUSIONADOS

• Un caso que había sido fusionado se dividió en los dos casos orginales (Madre de Dios).

En proceso de DIÁLOGO

- 73 conflictos en proceso de diálogo (54,9% de los casos activos)
 - 69 mediante mesas de diálogo (94,5%)
 - 4 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (5,5%)
 - 62 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (84,9%)

Hechos de VIOLENCIA

- 113 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (60,8%)
- 40 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (54,2%)

Acciones colectivas de PROTESTA

• 67 acciones colectivas de protesta durante el mes

Actuaciones DEFENSORIALES

- 103 casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (55,4%)
- 71 actuaciones defensoriales:
 - 65 supervisiones preventivas
 - 4 intermediaciones
 - 2 acciones humanitarias
 - Ninguna acción de defensa legal

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 Frecuencia de los conflictos sociales

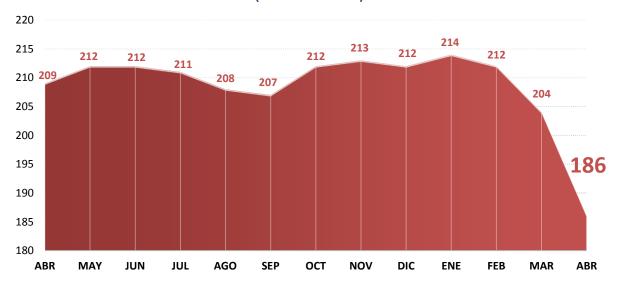
A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, ABRIL 2016-17
(Número de casos)

	2016							20)17			
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
209	212	212	211	208	207	212	213	212	214	212	204	186

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, ABRIL 2016-17
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de la entidades estatales analizadas.

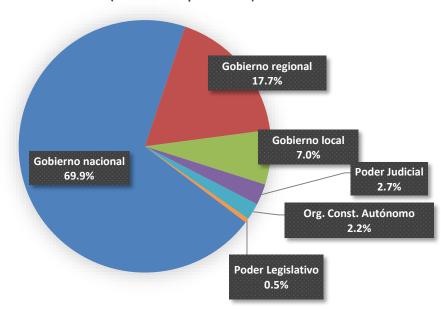
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 130 casos (69,9%); en los gobiernos regionales con 33 casos (17,7%); y en los gobiernos locales con 13 casos (7,0%). A continuación el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2: PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, ABRIL 2017 (Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	186	100.0%
Gobierno nacional	130	69.9%
Gobierno regional	33	17.7%
Gobierno local	13	7.0%
Poder Judicial	5	2.7%
Org. Const. Autónomo	4	2.2%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, ABRIL 2017
(Distribución porcentual)



A continuación el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N.° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, POR PRINCIPAL AUTORIDAD COMPETENTE, ABRIL 2017
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder judicial	Org. Const. Autónomo	Poder legislativo
TOTAL	186	100.0%	130	33	13	5	4	1
Socioambiental	132	71.0%	107	20	4	-	-	1
Asuntos de gobierno nacional	14	7.5%	14	-	-	-	-	-
Asuntos de gobierno local	13	7.0%	-	1	9	1	2	-
Comunal	9	4.8%	2	5	-	-	2	-
Demarcación territorial	7	3.8%	4	3	-	-	-	-
Otros asuntos	5	2.7%	2	-	-	3	-	-
Asuntos de gobierno regional	3	1.6%	-	3	-	-	-	-
Laboral	3	1.6%	1	1	-	1	-	-
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%	-	-	-	-	-	-
Electoral	-	0.0%	-	-	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registraron dos conflictos nuevos. A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS POR MES, ABRIL 2016-17
(Número de casos)

	2016							20)17			
Ab	r May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
3	6	2	4	2	1	6	3	1	8	5	2	3

N.°	Lugar	Caso
1.	APURÍMAC Distrito de Andahuaylas, provincia de Andahuaylas.	Tipo otros asuntos Estudiantes de la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA) toman la sede de la Universidad en reclamo de la reprogramación del calendario académico, contra el incremento del precio del carné universitario, presencia de autoridades de la UTEA a su filial de Andahuaylas, entre otros asuntos.
2.	LORETO Distrito de Yurimaguas, provincia del Alto Amazonas.	Tipo asuntos de gobierno Nacional Estudiantes de la Universidad Nacional del Alto Amazonas (UNAAA) reclaman el cambio de la comisión organizadora de la UNAAA, la intervención de la Contraloría General de la República, se informe el proceso de licenciamiento, entre otros asuntos.
3.	PIURA Distrito de Cura Mori, provincia de Piura.	Tipo asuntos de gobierno regional Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional la provisión de los servicios de saneamiento, de Educación, de Salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes se resolvió un conflicto.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
2.	CUSCO Provincia de Chumbivilcas	Tipo socioambiental El alcalde provincial, los alcaldes distritales y los dirigentes de la sociedad civil de Chumbivilcas solicitan al Estado y a la empresa minera MMG Las Bambas se discuta en un espacio de diálogo las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas, el asfaltado de la carretera Yauri-Velille-Ccapacmarca-Challhuahuacho, y la suscripción de un convenio marco entre la empresa MMG y la provincia de Chumbivilcas. Esto como parte de un plan de responsabilidad social y ambiental.	La Subsecretaría de Prevención y Seguimiento del Viceministerio de Gobernanza Territorial informó que los acuerdos finales del Plan de Inversión para la Priorización de Proyectos para el Desarrollo de la Provincia de Chumbivilcas, adoptados el 17 de marzo de 2017, se están implementando.

A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 5: PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS POR MES, ABRIL 2016-17 (Número de casos)

	2016							20)17			
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
-	-	3	-	1	1	-	1	2	4	4	4	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en actas. A continuación se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar	Caso	Situación
1.	AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	CENEPA -AFRODITA Tipo socioambiental	Caso activo. Los exreservistas exigen el retiro de la Compañía Minera Afrodita de la zona de El Cenepa y han anunciado la realización de un nuevo desalojo.
2.	ÁNCASH Provincia de Aija.	AIJA-VERTIENTES DEL SOL Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
3.	ÁNCASH Distrito de Cáceres del Perú, provincia de Santa.	CARHUAMARCA - CASAPALCA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
4.	APURÍMAC Comunidad campesina San Juan de Chacña, distrito San Juan de Chacña, provincia Aymaraes.	MINERÍA ARTESANAL-SAN JUAN DE CHACÑA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
5.	APURÍMAC Provincia de Antabamba.	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.	
6.	APURÍMAC Comunidad campesina de Pichirhua, distrito de Pichirhua, provincia de Abancay.	PICHIRHUA-MINEROS INFORMALES Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
7.	APURÍMAC Distrito y provincia de Andahuaylas.	ESTUDIANTES U.T.E.A. Tipo otros asuntos	Caso nuevo.
8.	AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	PARAS-GRAN CANARIA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
9.	CAJAMARCA Caserío La Sacsha, centro poblado Huacataz, distrito de Baños del Inca, provincia de Cajamarca	LA SACSHA-YANACOCHA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
10.	CAJAMARCA Provincia de Cajamarca.	RÍO MASHCÓN-YANACOCHA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
11.	JUNÍN Distrito y provincia de Tarma.	RECHAZO AL ALCALDE DE TARMA Tipo asuntos de gobierno local	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
12.	HUÁNUCO Distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado.	REUBICACIÓN DE COMERCIANTES Tipo asuntos de gobierno local	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
13.	LORETO Distrito de Contamana, provincia de Ucayali.	CANAÁN-MAPLE GAS Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.

...continúa

			concluye
N.°	Lugar	Caso	Situación
14.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	FEPIBAC-LOTE 8 Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
15.	LORETO Distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.	ESTUDIANTES U.N.A.A.A. Tipo asuntos de gobierno nacional	Caso nuevo.
16.	MULTIREGIONAL REGIÓN AREQUIPA REGIÓN MOQUEGUA REGIÓN PUNO	REPRESA PALTUTURE Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
17.	MULTIREGIONAL REGIÓN MOQUEGUA REGIÓN AREQUIPA	REPRESA PASTO GRANDE Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
18.	MULTIREGIONAL REGIÓN MADRE DE DIOS REGIÓN UCAYALI	RECHAZO A PROYECTO DE LEY 0075-2016-CR Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
19.	NACIONAL Regiones Arequipa, La Libertad, Lima y Lambayeque.	CURRÍCULO EDUCATIVO NACIONAL Tipo asuntos de gobierno nacional	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
20.	PIURA Distrito de Cura Mori, provincia de Piura.	DAMNIFICADOS DE CURA MORI Tipo asuntos de gobierno regional	Caso nuevo.
21.	PUNO Distrito de Nuñoa, provincia de Melgar.	SANTO DOMINGO - MINSUR Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación se presentan los conflictos de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, ABRIL 2017
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	186	100.0%	133	53
Áncash	25	13.4%	17	8
Apurímac	21	11.3%	11	10
Cusco	15	8.1%	15	-
Puno	15	8.1%	11	4
Cajamarca	14	7.5%	12	2
Piura	14	7.5%	10	4
Loreto	13	7.0%	10	3
Ayacucho	11	5.9%	7	4
Junín	11	5.9%	8	3
Multiregión	5	2.7%	4	1
Lambayeque	4	2.2%	2	2
Lima Metropolitana	4	2.2%	2	2
Lima Provincias	4	2.2%	2	2
Amazonas	3	1.6%	2	1
Arequipa	3	1.6%	3	-
Huánuco	3	1.6%	2	1
Ica	3	1.6%	-	3
Moquegua	3	1.6%	3	-
Pasco	3	1.6%	2	1
Huancavelica	2	1.1%	1	1
Madre de Dios	2	1.1%	1	1
Nacional	2	1.1%	2	-
Tacna	2	1.1%	2	-
Ucayali	2	1.1%	2	-
La Libertad	1	0.5%	1	-
San Martín	1	0.5%	1	-
Callao	-	0.0%	-	-
Tumbes	-	0.0%	-	-

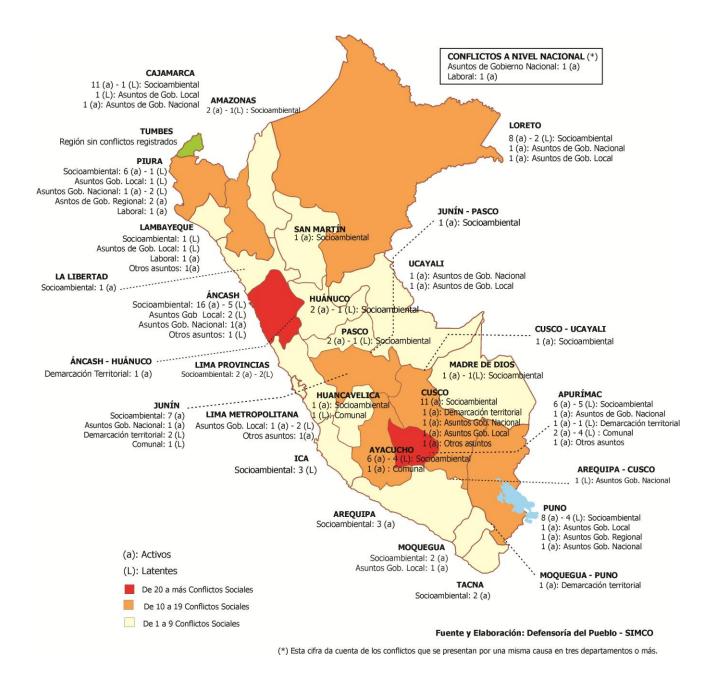
A continuación se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, ABRIL 2017
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	7	100.0%	6	1
MULTIREGIÓN				
Arequipa / Cusco	1	14.3%	-	1
Áncash / Huánuco	1	14.3%	1	-
Cusco / Ucayali	1	14.3%	1	-
Junín / Pasco	1	14.3%	1	-
Moquegua / Puno	1	14.3%	1	-
		14.3%		
NACIONAL		14.3%		
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	14.3% 14.3%	1	-
Caso FONAVI Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima y Puno	1		1	-

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.° 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, ABRIL 2017
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

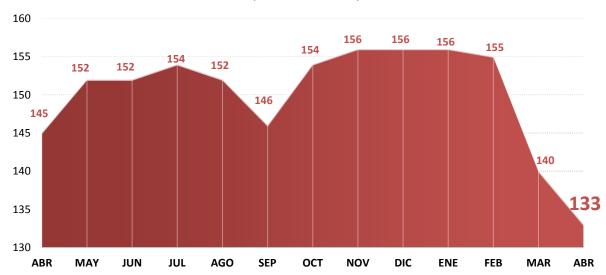
A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS POR MES, ABRIL 2016-17
(Número de casos)

	2016									20)17	
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
145	152	152	154	152	146	154	156	156	156	155	140	133

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

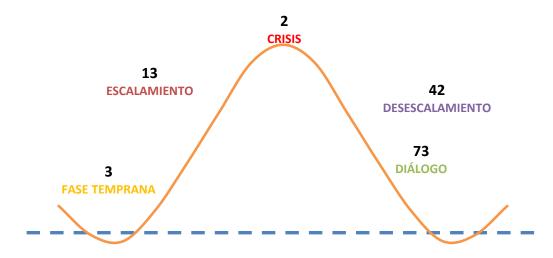
Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, ABRIL 2016-17
(Número de casos)



3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, ABRIL 2017
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

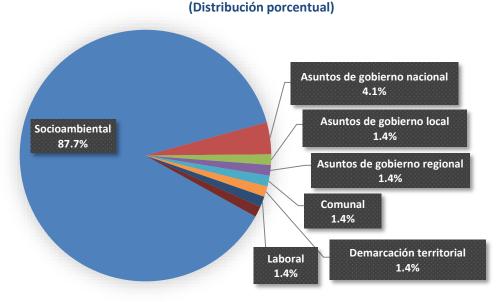
3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

De los 73 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 87,7% (64 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 9:
PERÚ: CONFLICTOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, ABRIL 2017
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	73	100.0%
Socioambiental	64	87.7%
Asuntos de gobierno nacional	3	4.1%
Asuntos de gobierno local	1	1.4%
Asuntos de gobierno regional	1	1.4%
Comunal	1	1.4%
Demarcación territorial	1	1.4%
Laboral	1	1.4%
Otros asuntos	1	1.4%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

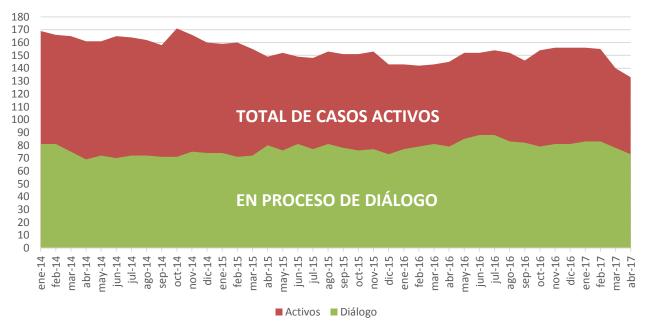
Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
ABRIL 2017



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Desde enero de 2013, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, ENERO 2014-ABRIL 2017
(Número de casos)



IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

Los conflictos socioambientales ocuparon el 71,0% (132 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional, con 7,5% (14 casos). A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, ABRIL 2017
(Número de casos)

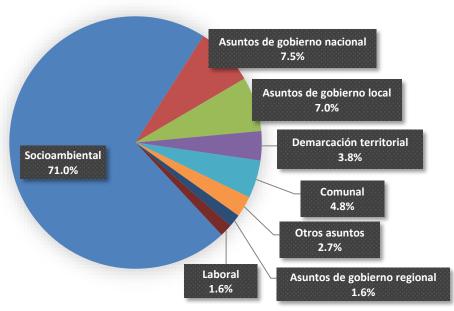
Tipo	N.° casos	%
TOTAL	186	100.0%
Socioambiental	132	71.0%
Asuntos de gobierno nacional	14	7.5%
Asuntos de gobierno local	13	7.0%
Comunal	9	4.8%
Demarcación territorial	7	3.8%
Otros asuntos	5	2.7%
Asuntos de gobierno regional	3	1.6%
Laboral	3	1.6%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, ABRIL 2017

(Distribución porcentual)



4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

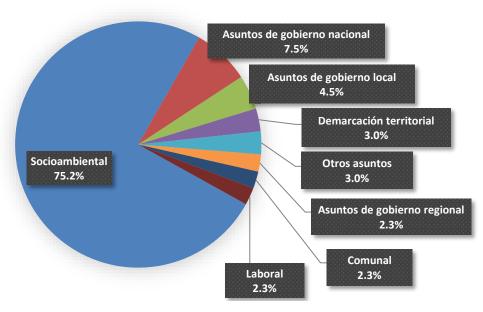
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 133 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 75,2% (100 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 7,5% (10 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, ABRIL 2017
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	133	100.0%
Socioambiental	100	75.2%
Asuntos de gobierno nacional	10	7.5%
Asuntos de gobierno local	6	4.5%
Demarcación territorial	4	3.0%
Otros asuntos	4	3.0%
Asuntos de gobierno regional	3	2.3%
Comunal	3	2.3%
Laboral	3	2.3%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, ABRIL 2017
(Distribución porcentual)



4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

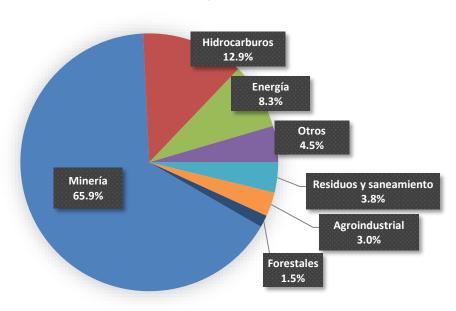
De los 132 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 65,9% (87 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 12,9% (17 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a actividad:

Cuadro N.° 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, ABRIL 2017
(Número de casos)

Actividad	N.° casos	%
TOTAL	132	100.0%
Minería	87	65.9%
Hidrocarburos	17	12.9%
Energía	11	8.3%
Otros	6	4.5%
Residuos y saneamiento	5	3.8%
Agroindustrial	4	3.0%
Forestales	2	1.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, ABRIL 2017
(Distribución porcentual)



4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS POR MES, ABRIL 2016-17
(Número de casos)

2016								20)17			
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
145	150	152	150	147	145	149	148	146	144	144	139	132

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

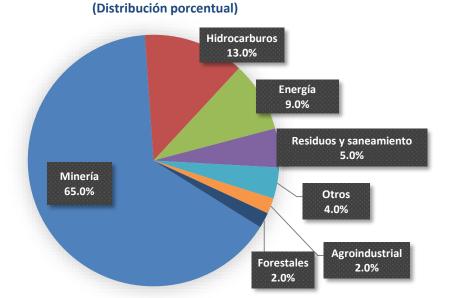
4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 65,0% (65 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 13,0% (13 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, ABRIL 2017
(Número de casos)

Actividad	N.° casos	%
TOTAL	100	100.0%
Minería	65	65.0%
Hidrocarburos	13	13.0%
Energía	9	9.0%
Residuos y saneamiento	5	5.0%
Otros	4	4.0%
Agroindustrial	2	2.0%
Forestales	2	2.0%

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
ABRIL 217



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD MINERA, POR MES,
ABRIL 2016-17
(Número de casos)

	2016								20)17		
Abr	Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic					Dic	Ene	Feb	Mar	Abr		
72	76	77	76	75	72	78	78	77	76	78	71	65

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

(SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 90.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas Descripción Estado actual Tipo: Socioambiental. **NO HAY DIÁLOGO** Caso: La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y No se registraron nuevos hechos durante el mes. algunas comunidades del distrito de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú S. A. C. por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa. Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui, región Amazonas. Actores primarios: Coordinadora Macro Regional de los Pueblos Amazónicos, Andinos, y Costeros del Norte y Oriente del Perú; Organización de Desarrollo de los Pueblos Fronterizos del Cenepa (ODECOFROC), Organización Central de Comunidades del Alto Marañón (OCAM), Consejo Indígena de Amazonía Peruana (CIAP), Federación Indígena Sector Shawit (FISH), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), Centro Poblado Ciro Alegría, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN), Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguza, Empresa Maurel Et Prom S. A. C. (Ex Hocol), Empresa Pacific Stratus Energy S. A. Sucursal del Perú. Actores secundarios: Ministerio de Energía v Minas (MINEM). Ministerio de Cultura. Comisión Especial Permanente de los Pueblos Awajún y Wampis (CEPPAW), Instituto de Defensa Legal (IDL). Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo

Caso: La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC) se opone al desarrollo de la actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor. Eso por temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas y la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Asimismo, exigen al Estado implemente el derecho a la consulta previa ante el proyecto minero Afrodita, y exigen el cumplimiento de los acuerdos asumidos en un proceso de consulta del 2004, en donde se autorizó la creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha.

Por su parte, la Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC) ha expresado su aceptación a la actividad que pretende realizar la Compañía Minera Afrodita S. A. C.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún-Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S. A. C.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

El 17 de abril se realizó, en Chachapoyas, una reunión entre funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Económico, la Subgerencia de Comunidades Nativas, de la Dirección Regional de Energía y Minas, la Región Policial de Amazonas, de la Oficina de Demarcación Territorial y de la Defensoría del Pueblo, con el fin de abordar los problemas que giran en torno al proyecto minero Afrodita.

En dicha reunión se acordó lo siguiente:

- 1. Programar una visita al campamento minero para el 15 de mayo.
- Invitar a las siguientes instituciones a participar en la visita: el MINEM, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Bagua, a la Contraloría General de la República, el GORE Amazonas y la Defensoría del Pueblo.
- 3. Después de la visita se convocará a una reunión de trabajo con el equipo técnico de Condorcanqui y la comunidad nativa más cercana.
- 4. El jefe de la Región Policial de Amazonas facilitará información al procurador del GORE Amazonas para la adopción de acciones legales.

El 23 de abril en horas de la noche, según informó un representante de la minera Afrodita, se registraron cuatro detonaciones muy cercanas al campamento minero.

Áncash

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu señalan incumplimiento del compromiso de construir un canal de regadío al sector Pachma según convenio de servidumbre con la empresa Enersur en agosto de 2010.

Ubicación: Comunidad campesina Kiman Ayllu, distrito Yuracmarca, provincia Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu, empresa Enersur, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA)

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Gobernador distrital de Yuracmarca, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia y realiza un paro por el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.

Ubicación: Comunidad campesina Cátac, provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huantar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Se informó a la Defensoría del Pueblo que la Secretaría de Gestión Social y Diálogo convocará a una reunión para el 9 de mayo, en la ciudad de San Marcos.

Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia contaminación del recurso natural, e impactos negativos a la salud de la población y en el ambiente por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Comunidad Ayash Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (Ana), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población del distrito de Coishco denuncia afectación por los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial de Santa en la entrada de su distrito, y piden el cambio de la ubicación del botadero municipal. Afectación tendría varios años, a pesar de existir sentencia judicial que prohíbe dicho manejo de residuos sólidos, debido a los impactos ambientales y a la salud de las personas.

Ubicación: Distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

HAY DIÁLOGO

Se informó a la Defensoría del Pueblo que la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM está realizando una evaluación del cumplimiento de acuerdos.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antaurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S. A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antaurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité de Regantes de Atupa, Comité de Regantes de Antaurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 5 de abril, se reunieron los representantes de la Junta de Regantes de Atupa y Antaurán y la empresa Minera Barrick Misquichilca (MBM), parar tratar sobre el estudio de afianzamiento hídrico y el mejoramiento de infraestructura, sistemas de riego y calidad agropecuaria. En la reunión MBM sustentó su propuesta sobre el estudio de afianzamiento hídrico y la liberación de recursos donados a la Municipalidad Distrital de Jangas (carta N.º 134). Finalmente, las partes arribaron a los siguientes acuerdos:

- Se realizará el diagnóstico y la ejecución de las obras y/o proyectos de desarrollo agropecuario en el corto plazo para Atupa y Antaurán, con el financiamiento de MBM y con la participación de la Autoridad Nacional del Agua.
- 2. MBM responderá formalmente el 25 de abril de 2017 a la propuesta de Atupa y Antaurán sobre el financiamiento del Estudio Técnico de Recursos hídricos para sus caseríos a cargo de MBM con la asesoría y supervisión de la ANA, orientada al otorgamiento de los 29 l/s del Manantial Yarcok.
- 3. Una vez recibida la carta, Atupa y Antaurán comunicarán la propuesta de nueva reunión.
- 4. Asimismo, MBM ejecutará obras y/o proyectos que resulten de la identificación del estudio, que es parte complementaria de la propuesta.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Cajacay exige a la Compañía Minera Antamina S. A. (CMA) asuma su responsabilidad por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido el 25 de julio de 2012 en el caserío Santa Rosa del distrito de Cajacay; el mismo que se generó producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto.

Ubicación: Comunidad campesina Santa Rosa, caserío Cajacay, distrito de Cajacay, provincia de Bolognesi, región Áncash.

Actores primarios: Agente municipal del caserío Santa Rosa, comunidad campesina Cajacay, alcalde distrital de Cajacay, Compañía Minera Antamina S. A. (CMA).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.

Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash (DIREPRO), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Capitanía de Puerto (DICAPI), Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa, en la zona de influencia directa del proyecto minero de la Compañía Minera Antamina S. A. C., señalan incumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010 a partir de haber cedido en uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa.

Ubicación: Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Huaripampa, empresa minera Antamina.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 26 de abril, se reunieron los representantes de la comunidad campesina Huaripampa y de la minera Antamina. La empresa expuso sobre los doce puntos del petitorio institucional de la comunidad:

- Educación. Financiar una subvención económica anual de dos mil soles durante cinco años a los tres primeros puestos que ingresen a una universidad. Esto estará dirigido a los alumnos egresados de la Institución Educativa Republica Canadá, así como financiar una academia pre-universitaria.
- Salud. Revocar el convenio por doce meses con el CLASS San Marcos, en el cual Antamina financiará los honorarios del personal. Asimismo, financiar una campaña médica de dos días, entregándose medicamentos de forma gratuita.
- 3. Agricultura. Financiamiento de campaña grande por una extensión de 60 ha por dos años (2017 -2018). Financiamiento de entrega de semilla de maíz choclo y maíz cancha (18 ha en total).
- 4. Pecuario. Entrega de módulos para la crianza de animales menores para un total de trescientos productores. Proyecto para los años 2017 y 2018.
- 5. Forestal. Financiamiento de producción e instalación de veinticinco nuevas hectáreas de quenuales por año (2017 y 2018).
- Fortalecimiento de la gestión del agua. Asistencia técnica para fortalecer los comités de riego en Huaripampa por un periodo de dos años (2017 y 2018).
- 7. Fortalecimiento de capacidades laborales. Financiamiento de capacitación, formación y certificación técnica orientada a la construcción civil

(SENCICO) para diez jóvenes de la comunidad por un periodo de dos años (2017 y 2018).

- 8. Fortalecimiento de competencias gerenciales y administrativas de las cuatro empresas locales designadas por la asamblea comunal.
- Respecto a los demás puntos del petitorio, la empresa señaló que no es parte de la responsabilidad social y que no es sostenible en el tiempo para el desarrollo de la comunidad y no se ajusta al convenio marco institucional.

El representante de la comunidad informó que no está conforme con la propuesta de la empresa debido a que no satisface la expectativa plasmada en su petitorio 2017 y propone que se discuta punto por punto. Finalmente el presidente de la comunidad manifestó que se pasaba a retirar y que iban a devolver el valor de los terrenos adquiridos en los años noventa por la empresa, además indicó que tomarán posesión de los terrenos con lo cual pasaron a retirarse.

El representante de Antamina manifestó que a pedido de la comunidad se realizó la exposición de la propuesta integral y solicitó a la comunidad que se ponga en conocimiento de la Asamblea General. Además, que ante una medida de fuerza, la empresa se reserva el derecho de utilizar los mecanismos establecidos en el Convenio Marco firmado en el 2010. En ese sentido el presidente de la mesa suspendió la reunión.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la comunidad campesina Túpac Amaru demanda la intervención de las autoridades competentes para que determinen las responsabilidades por el derrame de hidrocarburos en un afluente de la Laguna Huachucocha ocurrido el 3/5/2012, en el kilómetro 91+ 400 en la carretera de penetración Conococha-Antamina, por la ruptura del tanque de combustible de una unidad siniestrada de la empresa Acoinsa (contratista de Antamina S. A.).

Ubicación: Comunidad campesina Túpac Amaru, distrito San Marcos, provincia Huari, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Túpac Amaru, Municipalidad Distrital de San Marcos, empresa minera Antamina.

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua (ALA) Huari, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Gerencia de Recursos Naturales de la Región Áncash.

Actores terciarios: Comisión de Pueblos Andinos, amazónicos y afroperuanos, ambiente y ecología del Congreso de la República, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Caso: La población del caserío Chaquecyaco pide que la empresa Barrick Misquichilca S.A. cumpla con asignar el presupuesto inicial del expediente técnico del proyecto de mejoramiento de caminos de herradura del caserío Chaquecyaco.

Ubicación: Caserío Chaquecyaco, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del caserío Chaquecyaco, empresa minera Barrick Misquichilca.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Ministerio Público, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Asociación Neoandina, Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental

Caso: La población de la comunidad campesina Pocpa solicita el cumplimiento compromisos que la empresa minera Santa Luisa asumió referidos al aporte a la Municipalidad Provincial de Bolognesi, a la Municipalidad Distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.

Ubicación: Centro poblado Pocpa, distrito Huasta, provincia Bolognesi, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Pocpa, Empresa Minera Santa Luisa.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Trabajo, Municipalidad de Bolognesi y Municipalidad Distrital de Pacllón.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc reclaman a la empresa Barrick Misquichilca S. A. problemas por el uso y disponibilidad del agua por la dotación del recurso hídrico comprometido ante el secado del manantial de Shulcan, y a pesar de las resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua (2007) autorizando el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las Iluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.

Ubicación: Comunidad campesina Mareniyoc, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La comisión de diálogo programó una reunión para el 23 de mayo, para hacer un seguimiento de acuerdos llevados a cabo hasta la presente fecha.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Actores primarios: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Mareniyoc y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM).

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.

Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Llullán- Parón, Parque Nacional Huascarán, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Dirección de Energía del Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Ministerio del Ambiente (MINAM), INDECI Áncash, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio Público.

Actores terciarios: Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 24 de abril, se realizó una reunión convocada por la Secretaría de Gestión social y Diálogo de la PCM (SGSD-PCM) en donde se reunieron algunos integrantes del Grupo Técnico de Trabajo para la Laguna Parón (con la inasistencia justificada de los representantes de la comunidad Cruz de Mayo, el Comité de Defensa y Protección de la Laguna Parón y la Comisión de Usuarios Parón Llullán). De esta forma se buscaba dar continuidad a los acuerdos del acta del 15 de febrero de 2017. La agenda principal se enfocó en la situación de riesgo y seguridad de la Laguna Parón. Se acordó lo siguiente:

- 1. Por razones de riesgo y seguridad de la Laguna Parón, la cual ha superado la cota mínima de seguridad (ubicada en 4190 m.s.n.m.) es necesario elaborar una propuesta de proyección del nivel de almacenamiento de la laguna al mes de mayo de 2017. Asimismo, la proyección del nivel del caudal de descarga. Tales propuestas serán realizadas por la ANA y serán dirigidos a la SGSD-PCM para su remisión a la comunidad, comité y comisión hasta el viernes 28 de abril de 2017.
- 2. La Empresa Orazul Energy remitirá a la SGSD-PCM las aclaraciones a las observaciones y/o comentarios realizados por la comunidad, la Comisión y Comité y la Municipalidad de Huaylas a los informes de POYRI y DATCO. Así mismo, también hará llegar la propuesta de trabajo de mantenimiento preventivo y correlativo de la infraestructura hidráulica de la Laguna Parón. El plazo de entrega es hasta el 28 de abril.
- 3. Designar una comisión para visitar el 24 de abril a los presidentes de la comunidad Cruz de Mayo y de la Comisión de Usuarios Parón Llullán para convocarlos a una próxima reunión del Grupo Técnico lo antes posible ante la situación de riesgo y seguridad de la Laguna Parón. Y con el propósito de adoptar acuerdos participativos. Acompañará a la comisión representantes de la municipalidad de Huaylas.

Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.

Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), SERNANP, Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Comuneros de la comunidad campesina Huaripampa exigen a la empresa Nyrstar Áncash que les dé una parte del fondo intangible establecido en un convenio con dicha empresa. También demandan realizar la compra de terrenos agrícolas productivos a favor de la comunidad, la verificación de los linderos con la empresa Nyrstar -ubicado en el lugar denominado Tucush- y el pago por el contrato de usufructo de superficie suscrito con esta empresa.

Ubicación: Comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del Centro Poblado Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Huaripampa, Empresa Nyrstar Áncash S.A.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Caso: La comunidad campesina Llámac reclama incumplimiento de compromisos y convenios de la empresa minera Santa Luisa. Exigen que éstos sean cumplidos antes del reinicio de actividades de dicha empresa.

Ubicación: Comunidad campesina Llámac, distrito de Huasta, provincia de Bolognesi, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Llámac, empresa minera Santa Luisa S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 28 de abril, se realizó una reunión con representantes de la empresa Santa Luisa y la comunidad campesina Llamac, convocada mediante Oficio Múltiple N° 042-2017-MEM/OGGS, en atención al pedido de la congresista María Elena Foronda Farro. En la reunión se trató lo siguiente:

- 1. Respecto a la compra de las 1500 ha realizada por la empresa, la OGGS informó que se realizaron todas las coordinaciones para realizar la georreferenciación. Sin embargo, las entidades estatales comprometidas señalaron que no eran competentes. Al respecto, el despacho de la congresista Foronda realizó las coordinaciones necesarias, que ha devenido en que SERNANP y el Ministerio de Agricultura acepten participar en esta actividad. Se acordó que la visita de campo se realizará los días 4 y 5 de mayo.
- 2. Respecto al tema de servidumbre o autorización del uso de los terrenos para la construcción de la carretera Abra Kuntush-Salhuayoc-Taulipampa. Se dio cuenta del contenido de los siguientes oficios N.º 170-2017-REGION ANCASH/DRTC, 1192-2016-GRA-DRA/DTPRCC-UTL, 129-2017-DP/AMASPI y del oficio N.º 536-2017-MEM/DGM/DNM. Estos documentos fueron entregados a la congresista María Elena Foronda y al representante de la Comunidad de Llamac. Sin embargo, tan pronto se reciban formalmente a través del CAL y CIP, serán socializados.
- 3. Finalmente se acordó que la próxima reunión de mesa se realizará el 12 de mayo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Autoridades municipales de la provincia de Santa, organizaciones sociales y de transportistas rechazan el incremento del cobro del peaje en la localidad de Vesique por la construcción de la Vía de Evitamiento en Chimbote, porque habría influenciado en el aumento de los precios de transporte hacia las playas del litoral y a los distritos de Moro, Cáceres del Perú, Nepeña y Samanco.

Ubicación: Distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Frente de Defensa de la Provincia del Santa, Frente de Defensa de Nuevo Chimbote, Concesionaria Autopistas del Norte (grupo OHL).

Actores terciarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registran nuevos hechos durante el mes.

Apurímac

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad Tapayrihua debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Ubicación: Comunidad campesina Tiaparo en el distrito de Pocohuanca y comunidad campesina Tapayrihua en el distrito de Tapayrihua, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Tapayrihua, comunidad campesina de Tiaparo, comunidad campesina de Tapayrihua, Municipalidad de Pocohuanca, centros poblados de Quischque y Choquemarca y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Municipalidad Provincial de Aymaraes, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Frente de Defensa de Huayao.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 8 de abril, la comunidad Tiaparo realizó una asamblea comunal en la que participaron los representantes de la empresa SPCC, a quienes exigieron más puestos de trabajo. Por su parte, la empresa solicitó la venta de más de cuatro mil hectáreas de terreno para la etapa de explotación del proyecto minero (pedido que será evaluado). Se programó una próxima reunión para el 6 de mayo. Cabe indicar que la comunidad Choccemarca realizará ese mismo día una asamblea comunal.

El 20 de abril, se realizó una reunión de la Mesa de Concertación para el Desarrollo de Tapairihua y del proyecto minero Los Chankas de Southern Perú. En este espacio de diálogo se abordaron los siguientes puntos:

- 1. Aprobación de los planes de trabajo y priorización de actividades que se ejecutarán en los próximos cuarenta y cinco días. La Comisión Técnica de Desarrollo Sostenible del Distrito de Tapairihua y del proyecto minero Los Chankas de Southern Perú, la Mesa Técnica de Medio Ambiente y Estudio de Impacto Ambiental, la Mesa Técnica de Responsabilidad Social y la Mesa Técnica de Terrenos Superficiales de Interés del proyecto, presentaron sus planes pero solo se aprobaron los planes de los dos primeros grupos de trabajo. Los planes de los grupos restantes y de la Mesa Técnica de Derechos Humanos serán discutidos en la siguiente reunión.
- Financiamiento del proyecto Mejoramiento de las capacidades sociales y productivas de Tapairihua-Aymaraes-Apurímac (código SNIP 2331085). La empresa SPCC se comprometió a cofinanciar el proyecto, con apoyo del GORE Apurímac. La Municipalidad Distrital de Tapairihua realizará las coordinaciones.

El 16 de junio se realizará la siguiente reunión.

Caso: La Federación Campesina Challhuahuacho y el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho protestan por supuestos incumplimientos de la empresa minera Xstrata Copper (el proyecto minero Las Bambas fue adquirida por un consorcio administrado actualmente por la empresa MMG) haciendo mención a diecisiete compromisos en beneficio de las comunidades del área de influencia del provecto, una plataforma de lucha de treinta demandas dirigidas al Estado y a la empresa (febrero de 2015), y reclamando al Estado por una presunta falta de información respecto a las modificaciones del estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas (septiembre 2015).

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

primarios: Federación Campesina Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Comunidades campesinas de Área de Influencia Indirecta del Proyecto Minero Las Bambas (veintisiete comunidades), Empresa Minera Xstrata Copper - proyecto Las Bambas, actualmente adquirida por el consorcio conformado por MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. v CITIC Metal Co. Ltd., Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Haguira, Frente de Defensa de Coyllurqui.

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA). Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Asociación de Hoteleros y Lavanderos de Challhuahuacho. Municipalidad Distrital de Challhuahuacho. Municipalidad Provincial Cotabambas, Municipalidad Distrital de Coyllurqui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Mara, Municipalidad Distrital de Haquira, ONG Cooperacción.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 3 abril, el OEFA realizó el taller informativo "Evaluación Ambiental con Participación Ciudadana" en once comunidades campesinas del área de influencia de la unidad minera Las Bambas, con la finalidad de involucrarlas en la evaluación ambiental que se llevará a cabo en la unidad minera Las Bambas durante el año 2017.

Entre el 4 al 7 de abril los representantes de la Secretaria de Gestión Social y Diálogo viajaron a Apurímac para hacer seguimiento a los compromisos asumidos los días 14 y 15 de marzo de 2017 y realizar las coordinaciones para la apertura de una oficina descentralizada de la PCM que se encargue de la atención y seguimiento de los diversos compromisos asumidos por el Ejecutivo.

El 5 de abril, el Ministerio de Cultura realizó un taller con la población y autoridades del distrito de Challhuahuacho. La agenda de ese evento fue elaborar una hoja de ruta para que la cultura Yanawara sea declarada como patrimonio cultural de la nación.

Los días 17, 18 y 19 de abril, personal técnico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones realizó la medición de la distancia de la carretera tramo comunidad Quehuire, Allahua, Choccecca y Pumamarca, para que en atención a ello se haga una valorización economía y el pago respectivo.

El 19 de abril, el Juzgado de Investigación Preparatoria de Cotabambas declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva, por dieciocho meses, solicitado por el Segundo Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de funcionarios de Abancay - Apurímac en contra del alcalde de la provincia de Cotabambas, Odilón Huanaco Condori, y otros cuatro funcionarios más. Eso por la presunta comisión de delitos cometidos por funcionarios públicos en su modalidad de peculado doloso, contra la tranquilidad pública en la modalidad de delitos contra la paz pública, contra la fe pública en la modalidad de falsificación de documentos en general.

El 24 de abril, en sesión extraordinaria, los regidores del Concejo de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho aprobaron la solicitud de vacancia del alcalde Antolín Chipani Lima por supuestos actos de nepotismo. La defensa del alcalde manifestó que impugnará dicha decisión.

Caso: Diversas asociaciones de mineros artesanales informales de diferentes provincias de la región, afiliados a la Federación Regional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales de Apurímac - FERMAPA, exigen al presidente regional de Apurímac la derogatoria Ordenanza Regional N.° 006-2011-Grla APURÍMAC/CR y su reglamento (Decreto Regional N.º 004-2011-GR-PR) producción. que regulan la comercialización y transporte de material mineral y promoción y formalización de la pequeña minería y minería artesanal de la región Apurímac. Ellos argumentan que criminaliza el transporte comercialización de minerales y no promueve la formalización de la minería informal.

Ubicación: Distritos de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba, Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Regional de Pequeños Productores mineros y mineros artesanales de Apurímac (FERMAPA), Coordinadora Nacional de Federaciones Regionales de Pequeños Mineros Artesanales del Perú (agrupa a las federaciones regionales de pequeños productores mineros y mineros artesanales de Arequipa, Puno, Apurímac, la Libertad, Ayacucho, Cajamarca y Huánuco), asociaciones de mineros artesanales de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba y Aymaraes, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Ministerio Público, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), Policía Nacional del Perú (PNP), Central Nacional de Mineros del Perú (CENAMI), Confederación Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros de Perú (CONAMI).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El proyecto Utunsa de la empresa Anabi S. A. C. se encuentra en fase de exploración pero según varios actores estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando con esto impactos ambientales y sociales como la contaminación del río Colchaca por relaves que afectarían a todas las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras. Del mismo modo se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Actores primarios: Comunidad campesina de Piscocalla, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidades de la parte media y baja de Haquira: Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huancaccsa, Ccotapunca y Patahuasi, rondas campesinas del distrito de Haquira, Federación Distrital de Comunidades Campesinas de Haquira, Frente Único de Defensa de los Intereses de Haquira, Empresa Anabí S. A. C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Administración Local del Agua Medio Apurímac-Pachachaca (ALA) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Comité de Gestión Ambiental de Haquira.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la comunidad campesina de Mollebamba señala supuestas irregularidades en la firma del convenio suscrito con la empresa Buenaventura S. A. A. para que realice sus actividades hasta el filo Mocsoma del cerro Condori, debido a que la empresa buscaría expandirse hasta la quebrada de Mareniyoc donde hay un ojo de agua que estaría considerado dentro del proyecto de irrigación del Gobierno Regional llamado Condorillo, lo cual afectaría las fuentes de agua, el proyecto de irrigación y los baños termales que existirían en la zona. Además, refirieren que no se autorizó la instalación de una planta de beneficio de minerales tal como aparece en el convenio.

Ubicación: Comunidad campesina Mollebamba, distrito de Juan Espinoza Medrano, provincia de Antabamba, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Mollebamba, empresa Minera Buenaventura S. A. A., empresa Minera El Molle Verde S. A. C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).

NO HAY DIÁLOGO

Caso: La población del distrito de Micaela Bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Grau exigen el retiro de la planta concentradora de minerales Usayma operada por la empresa Minera Santa María Perú S. A. C. Esto debido al derrame de material minero ocurrido el 19 de abril de 2016 en el distrito de Micaela Bastidas, ocasionado por un vehículo que transportaba dicho producto por la trocha carrozable que conecta la planta concentradora con el distrito de Vilcabamba y Chuquibambilla.

Ubicación: Distrito de Micaela Bastidas, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: La población del distrito de Micaela bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Vilcabamba, Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau, empresa Minera Santa María Perú S. A. C.

Actores Secundarios: Alcalde distrital de Micaela Bastidas, alcalde distrital de Vilcabamba, Municipalidad Provincial de Grau, gobernador distrital de Vilcabamba, comunidad campesina Ayrihuanca, Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac – Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Apurímac, Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Salud Ambiental (DIRESA).

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 11 de abril se realizó, en el distrito de Vilcabamba, una asamblea pública multisectorial en la que participaron aproximadamente ciento veinte personas, el alcalde y el subprefecto del distrito, así como representantes del Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Vilcabamba y del Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau. En ese evento se acordó lo siguiente:

- El Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Vilcabamba dirigirá las acciones de protesta en coordinación con los directores de las instituciones, los organizadores de bases, asociaciones de taxistas, asociaciones de productores de paltas y los presidentes de cada barrio.
- 2. Iniciar una huelga indefinida el 24 de abril.
- 3. Sancionar con cortes de agua y al pago de S/400 por derecho de reinstalación del servicio a las personas que no participen en la huelga.
- Cancelar el contrato de alquiler de terreno que suscribieron con la empresa Minera Santa María Perú S.A.C.
- 5. Empadronar a los vecinos de cada barrio.
- 6. Publicación en las redes sociales.
- 7. Las autoridades de la Municipalidad de Vilcabamba acompañarán en la huelga.
- 8. Invitar a otras autoridades provinciales y distritales.

El 20 de abril, funcionarios de la Defensoría del Pueblo, de la DREM del GORE Apurímac y la PNP convocaron a los dirigentes del Frente de Defensa de Medio Ambiente de la provincia de Grau y a los representantes de la empresa a una reunión. En este espacio se propuso a los dirigentes que las instituciones antes indicadas colaborarán en la facilitación de una reunión o espacio de diálogo en la que se discutirán sus demandas. Sobre el particular se acordó que el Frente comunicará la propuesta a la población de Vilcabamba y de ser aceptada se procedería a fijar la fecha y a conformar un equipo técnico. La decisión de la comunidad sería comunicada el 24 de abril.

El 24 de abril, una comisión de la población de Vilcabamba que acataba el paro se trasladó a Chiquibambilla, capital de la provincia de Grau, para reunirse con el gobernador regional de Apurímac, quien estaba inaugurando unas obras. La comitiva no logró su objetivo y eso molestó a la población y decidieron ir al campamento de la empresa Santa María e incendiar sus instalaciones, una camioneta, un minicargador. La PNP intervino y producto de esto dos personas resultaron heridas, uno por impacto de perdigones y el otro a causa de gas lacrimógena. No hubo detenciones. Posteriormente la Fiscalía Provincial de Grau realizó una diligencia de constatación.

El 27 de abril, se realizó una reunión entre los dirigentes del Frente de Defensa de Vilcabamba y las autoridades en la que se acordó lo siguiente:

1. La empresa suspenderá sus actividades.

- 2. El 3 de mayo se instalará la mesa de diálogo.
- 3. Suspender la huelga indefinida hasta el 3 de mayo, fecha de instalación de la mesa de diálogo.

Debido a una defunción familiar del gobernador regional, la reunión del 3 de mayo se reprogramó para el 10 del mismo mes.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Autoridades locales y organizaciones sociales de Aymaraes reclaman la modificación del cuarto artículo de la Ley N.° 30295, Ley de Saneamiento y Organización Territorial de la Provincia de Andahuaylas y sus distritos.

Ubicación: Provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de Aymaraes, Alcalde provincial de Aymaraes, Alcaldes distritales de Sañayca, Soraya, Toraya, Pocohuanca y Capaya, organizaciones comunales de Aymaraes.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM) del Vice Ministerio de Gobernanza Territorial, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Totora Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.

Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Totora Pisquicocha, Cellopampa y Lahualahua (las tres

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 22 de abril, se llevó a cabo una reunión en la Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del Gobierno regional de Apurímac, con la participación de los delegados de las Comunidades de Sañayca y Pampachiri, el Vice Gobernador del Gobierno Regional de Apurímac, el Gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Apurímac, el Sub Gerente de Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del Gobierno regional de Apurímac y el Jefe de la Oficina Defensorial de Apurímac. Se acordó realizar una visita de campo al sector Molinopata para el 20 de mayo.

NO HAY DIÁLOGO

pertenecen a la comunidad madre Totora Pisquicocha), comunidad Hurayhuma.

Actores secundarios: Comunidad campesina San Miguel de Mestizas (Cotaruse), comunidad Pampamarca (Cora Cora), municipalidades distritales de Cotaruse y Cora Cora, Dirección Regional Agraria (DRA) – Ayacucho, Subgerencia de Saneamiento Físico-Legal de la Propiedad Rural del Gobierno Regional Apurímac.

Actores terciarios: Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo (Oficina Defensorial de Abancay y el Módulo de Atención de Puquio).

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas reclaman la declaratoria de emergencia de los sectores Salud, Educación y Agricultura; además, la intervención de la Contraloría General de la República en los proyectos de saneamiento y en obras ejecutadas, entre otros, por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

Ubicación: Provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Andahuaylas, docentes de la Universidad Nacional José María Arguedas, asociación de comerciantes del Mercado Modelo de Andahuaylas.

Actores secundarios: Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Andahuaylas, Sindicato Único de Trabajadores de Educación del Perú – Filial Andahuaylas, Sindicato de Trabajadores del Sector Salud, padres de familia de la Jornada Estudiantil Completa (JEC), Federación Médica Peruana.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Contraloría General de la República, Ministerio de Agricultura, Defensoría del Pueblo, Congresistas de la República.

CASO NUEVO

Tipo: Otros asuntos.

Caso: Estudiantes de la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA) reclaman la reprogramación del calendario académico, contra el incremento del precio del carné universitario, presencia de autoridades de la UTEA a su filial de Andahuaylas, entre otros asuntos, tomando la sede de la Universidad.

Ubicación: Distrito de Andahuaylas, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Autoridades de la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA), director de la sede Andahuaylas de la UTEA, estudiantes de la UTEA.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 26 de abril, algunos estudiantes de la UTEA tomaron la sede de la filial de Andahuaylas, impidiendo el normal funcionamiento de las labores tanto académicas como administrativas. Ante ello, el jefe de la Oficina Defensorial de Apurímac se reunió con alumnos y funcionarios de la UTEA, entre ellos, el Rector, el jefe de Recursos Humanos, el Administrador y el Director de la sede de la UTEA en Andahuaylas, a quienes les propuso efectuar una reunión de diálogo con los estudiantes para tratar los asuntos que se reclaman y conjuntamente resolverlos. Seguidamente, la Defensoría del Pueblo envió un oficio al Rector de la UTEA recomendando la atención de los reclamos de los alumnos.

Posteriormente, se efectuó una asamblea de Consejo Universitario para tratar la problemática de la sede de la UTEA en Andahuaylas y se decidió que las autoridades del Consejo Universitario lideradas por el Rector viajen a Andahuaylas el 3 de mayo.

Arequipa

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales informales solicitan al Estado que se les proporcionen

facilidades para seguir operando mientras dure el proceso de formalización y durante la etapa de saneamiento que establece el D. S. N.° 032-2013-EM.

Ubicación: Región Arequipa.

Actores primarios: Federación de Mineros Artesanales de Arequipa (FEMAR), base regional de la Confederación Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros (CONAMI), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa) - Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA), Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), Asociación Nacional de Plantas de Beneficio (ANPLABEN), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FF.AA.).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto minero Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por el temor de que se generen impactos negativos al ambiente, y en consecuencia, se afecte la actividad agrícola en la provincia. Este caso fue reportado en agosto del 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N.º 105-2011-MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Tía María presentado por la empresa minera SPCC.

Ubicación: Distritos de Dean Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Dean Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Dean Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle del Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC)

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Federación Departamental de

NO HAY DIÁLOGO

El 21 de abril, Perú y Suiza suscribieron un acuerdo interinstitucional para dar inicio al proyecto "Oro Responsable Fase II para la Pequeña Minería y la Minería Artesanal". El objetivo de este proyecto es facilitar el proceso de formalización de los pequeños mineros y mineros artesanales, expandir la producción de oro obtenido responsablemente y aumentar el número de pequeña minería certificada.

NO HAY DIÁLOGO

Trabajadores de Arequipa (FDTA), Frentes de Defensa Macro Regional, Partido Político Tierra y Libertad, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FF.AA.), Contraloría General de la República, Poder Judicial, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la compañía de minas Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo.

Ubicación: Comunidad campesina Umachulco, distrito Cayarani, provincia Condesuyos.

Actores primarios: Comunidad campesina Umachulco y la empresa minera Buenaventura.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Ayacucho

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial – así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

Ubicación: Comunidad campesina Vinchos, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos, Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.

Actores secundarios: Segundo Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

El 2 de abril, según informó el presidente de la comunidad Vinchos, se realizó una Asamblea General, donde se acordó interponer una demanda por daños y perjuicios contra la empresa TGP S.A.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la provincia de Sucre se opone al inicio de operaciones de la empresa minera Laconia South América S.A.C. en las faldas del nevado Ccarhuarazo debido a que la comunidad campesina Tintay (en asamblea del 22 de marzo) le negó la licencia social para dar inicio a las operaciones de explotación, desestimando de esta manera la autorización que anteriormente un grupo de comuneros de Tintay había otorgado a dicha empresa.

Ubicación: Comunidad campesina Tintay, distrito de Morcolla, provincia de Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Junta directiva comunal de la comunidad campesina Tintay, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre, Comité de Lucha por la Defensa del Apu Qarwarasu, empresa minera Laconia South América S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCU), Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridades de la provincia de Sucre.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Andrés y demás organizaciones comunales de Puquio (comisión de regantes, comunidades campesinas, entre otros) reclaman a la empresa minera Exploraciones Andinas S. A. C. por la contaminación que viene generando a la flora y fauna en la ribera de la cuenca de la laguna Yauhiriwiri, ello por los trabajos de exploración que realiza. Los comuneros reclaman que la referida empresa viene generando polarización dentro de la organización comunal, esto debido al irregular acuerdo sobre uso del territorio comunal concedido por la directiva anterior.

Ubicación: Comunidad campesina San Andrés, distrito de Puquio, provincia de Lucanas, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina San Andrés, empresa Exploraciones Andinas S.A.C.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Fiscalía Provincial Mixta de Lucanas, Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia de Lucanas, Comisaría Sectorial de Puquio.

Actores terciarios: Gobernador Provincial de Lucanas, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), párroco del distrito, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a las empresas Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), Comunidades Campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku; empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y la Empresa Perú LNG S.R.L.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Soras y San Pedro de Larcay mantienen una controversia sobre límites territoriales, disputándose los predios denominados Titankapampa y Quesoropampa, ubicados en la zona de límite entre ambas comunidades.

Ubicación: Distritos de Soras y Larcay, provincia de Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Representantes de las comunidades campesinas de San Pedro de Larcay y de Soras.

Actores secundarios: Municipalidades distritales de Soras y San Pedro de Larcay.

Actores terciarios: Municipalidad Provincial de Sucre, Dirección de Catastro y Formalización Rural de la Dirección de Agricultura del Gobierno Regional de Ayacucho, Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C. la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el año 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.

Ubicación: Comunidad campesina Taca, distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Taca Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C.

NO HAY DIÁLOGO

El 1 de abril, según informó un dirigente del FREDCOM, se desarrolló una Asamblea General, tratándose entre otros temas, las demandas ante TGP S.A y Perú LNG S.R.L., así como la solicitud de la presencia del Ministerio de Agricultura, para la evaluación de los daños ocasionados a los agricultores.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Autoridades del Centro Poblado Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca.

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional de Ayacucho.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.

Ubicación: Provincia de Lucanas, provincia de Huancasancos, provincia de Víctor Fajardo, provincia de Sucre

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR), Empresa Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cajamarca

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la Región y su ubicación en una zona que constituiría una cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache S.A. (proyecto minero Tantahuatay), Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc, comunidad campesina El Tingo.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas (DGAAM-MINEM), Oficina General de Gestión Social del

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

Los representantes de las organizaciones sociales de Chugur han ratificado el inicio de un paro desde el próximo 25 de mayo, exigiendo que no haya más expansión minera en la zona. Por otro lado, treinta organizaciones y bases de rondas de Hualgayoc, San Pablo, San Miguel, Chota y Santa Cruz confirmaron la realización de la medida de lucha que fue acordada en una asamblea durante los primeros días del mes de enero. Esto luego de que el Frente de Defensa de Hualgayoc exigiera la paralización del proyecto minero Tantahuatay, que es ejecutado por la empresa minera Coimolache, por afectaciones a los recursos naturales. No se ha definido si será un paro indefinido. Asimismo, se ha considerado la participación de dirigentes de Lambayeque y Piura, por lo que se está denominando a la medida Paro Macro Regional.

Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Movimiento Tierra y Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros, Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Según se informó en un medio digital, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema reprogramó para el próximo 3 de mayo la lectura de sentencia sobre el recurso de casación presentado contra el fallo que absolvió del delito de usurpación a la comunera Máxima Acuña de Chaupe y su familia. Los magistrados que integran el referido colegiado no llegaron a un acuerdo en la votación para resolver el pedido de la empresa Yanacocha de anular la decisión en segunda instancia a favor de Acuña de Chaupe, dictada por la Corte Superior de Cajamarca.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (empresa minera Sullidén Shahuindo S. A. C.) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de La Chilca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Minera Sullidén Shahuindo S.A.C.

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

E 7 de abril, el OEFA realizó una reunión en el marco del monitoreo participativo alrededor del proyecto Shahuindo (participaron también representantes de la Defensoría del Pueblo.) Informaron que en el mes de mayo la evaluación se realizará en las localidades de San José, la Colpa, el Valle, La Cruz, Araqueda y otros, para inspeccionar los puntos de captación de agua potable que abastece a la comunidad de Chorobamba, (JASS Chorobamba). Los pobladores participantes manifestaron sus inquietudes por la contaminación que existe en la comunidad a consecuencia de la actividad minera. Cabe informar que de la observación se ha identificado un color turbio del agua, por lo cual, según lo manifestado por el presidente de la JASS, la convertiría en no apta para el consumo humano. Por otro lado se pudo evidenciar que la infraestructura de la captación había sido manipulada.

El 18 de abril, la Defensoría del Pueblo informó (oficio N.° 2017-DP/CAJ) al Director Ejecutivo de Salud Ambiental sobre su participación en las reuniones organizadas por la OEFA, en donde se conoció que el agua que está siendo consumida por la población de Chorobamba - Cajamarca, presenta un alto grado de turbidez, razón por la cual la Municipalidad Provincial de Caiabamba abasteciendo con cisternas de agua. Asimismo se le informó que se realizó una visita a las captaciones de la JASS Chorobamba y se pudo evidenciar el color turbio en el agua. Al respecto se le manifestó que el Reglamento de la Calidad de Agua para Consumo Humano, en su artículo 13, señala que la vigilancia sanitaria del agua para consumo humano es una atribución de la autoridad de salud. Asimismo, que la Autoridad de Salud establezca para el cumplimiento por el proveedor el abastecimiento de prioridades y de estrategias para la prevención o eliminación de los factores de riesgo en el abastecimiento del agua. En tal sentido, la Defensoría recomendó que se disponga un monitoreo al reservorio de la JASS Chorobamba, con el fin de hacer un seguimiento y verificación a los parámetros físicos, químicos, microbiológicos u otros establecidos en el D.S N.º 031-2010-SA del Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano. Asimismo se le solicitó que informe acerca de las acciones adoptadas con relación a la recomendación antes formulada, para que no exceda el plazo legal establecido por la Ley 26520.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de

HAY DIÁLOGO

Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores del distrito de Los Baños del Inca exigen que la empresa minera Yanacocha S.R.L. paralice las actividades de exploración que desarrolla en el área de conservación municipal de la microcuenca del río Quinuario y parte de las microcuencas de los ríos Grande y Mashcon (ordenanza N.° 051-2006-MDBI).

Ubicación: Distrito de Los Baños del Inca, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, Comité de Gestión del Recurso Hídrico, Comisión Especial de Defensa de la Ordenanza N.º 051-2006-MDBI, Empresa Minera Yanacocha S.R.L.

Actores secundarios: 34° Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con sede en Cajamarca, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con sede en Cajamarca (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Dirección regional de Cultura.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.

Ubicación: Comunidad campesina El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad campesina El Tingo, compañía minera Coimolache S.A. (Proyecto Minero Tantahuatay).

Actores secundarios: Central Única de Rondas Campesinas de Bambamarca, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud

HAY DIÁLOGO

Una funcionaria de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca informó a la Defensoría del Pueblo que hasta la fecha el proceso judicial no tienen ningún avance y se está a la espera de la sentencia y que se procedan de acuerdo a lo que indica el juzgado.

HAY DIÁLOGO

(MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros.

Ubicación: Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo, región Cajamarca.

Actores primarios: Rondas campesinas de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos, compañía minera Troy S.A.C, municipalidades distritales de Querocoto, Huambos, Llama y Sexi.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Cultura, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), ONG Ecotec ByM.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.

Ubicación: Comunidad El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad El Tingo, empresa minera Gold Fields.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Cajamarca, Gobernación Provincial.

Actores Terciarios: Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 21 de abril, la OD de Cajamarca se comunicó con el jefe de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Sexi, quien indicó que el alcalde ha enviado a un equipo para la reparación de la carretera Colmena de Lipor.

NO HAY DIÁLOGO

Caso: La población expresa su descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre, según muestra realizada en el año 2012 por la Dirección de Salud de Chota.

Ubicación: Comunidades Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan la intervención de las autoridades competentes para que se inicien las actividades de remediación de los pasivos ambientales que se ha identificado en dicha provincia y que son producto de la actividad minera. Demandan la descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, además de la exigencia de no explotación minera en cabeceras de cuenca.

Ubicación: Provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM)

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de Jaén reclama la reducción de las tarifas de electricidad y la calidad del suministro del servicio eléctrico provisto por Electro Oriente, entre otros asuntos.

Ubicación: Provincia de Jaén, región Cajamarca.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Jaén (FEDIP-Jaén), Electro Oriente S.A., Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Alcalde Provinciales de Jaén, Alcalde Provincial de San Ignacio, Alcalde de Utcubamba, Frente de Defensa de Utcubamba, Frente de Defensa de los Intereses de San Ignacio, Cámara de Comercio de Jaén, Gobernador Político de Jaén, Gobierno Regional de Cajamarca.

Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros,

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Defensoría del Pueblo, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Congresistas de la República Mesías Guevara Amasifuen, Luis Llatas Altamirano y Segundo Tapia Bernal.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Sectores de la población de Pulán se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (compañía minera La Zanja S.R.L.) por temor a la contaminación ambiental que puede generar al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Pulán, compañía minera La Zanja S.R.L., Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz, Rondas Campesinas de Pulán.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulán, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay Lambayeque, Junta de Usuarios del valle de Zaña, Frente de Defensa del Valle Chancay-Lambayeque, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz, Comando Unitario de Lucha de Lambayeque (CULL).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cusco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores del centro poblado Quincemil (capital del distrito de Camanti) demandan la intervención de las autoridades para atender la problemática de la minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que estaría afectando el medio ambiente y las actividades forestales y agrarias que se desarrollan en la zona.

Ubicación: Distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi, región Cusco.

Actores primarios: Autoridades y pobladores del centro poblado Quincemil, mineros informales y mineros ilegales.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco) – Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio Público – Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), Fiscalía Provincial Penal de Quispicanchi, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) – Alto Comisionado en asuntos de formalización de la minería, interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) – Alto Comisionado en asuntos de formalización de la

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

minería, interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el Servicio Nacional de áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) - Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri, Ejecutor del Contrato de Administración de Amarakaeri (ECA), el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) - la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Ministerio de **Transportes** Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

El 25 de abril, un grupo de aproximadamente cien personas ocupó parte del campamento de la empresa Antapaccay con el fin de exigir a la empresa que cumpla con algunos compromisos que asumió en mayo de 2013 y se inicie una negociación para la suscripción de un nuevo convenio antes de la explotación del Tajo Norte. Al lugar acudió el subprefecto de Espinar acompañado por el comisario de Espinar, diez policías y la fiscal provincial de Espinar. No se registraron enfrentamientos.

Ese mismo día, la comunidad de Alto Huarca se reunió, en las instalaciones de la Compañía Minera Antapaccay, con los representantes de la empresa, el subprefecto provincial de Espinar, la fiscal provincial de Espinar y un funcionario de la OGGS-MINEM, quienes acordaron lo siguiente:

- El gerente general de la empresa minera estará presente en la reunión programada para el 10 de mayo.
- 2. En la reunión participará la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas y la Presidencia del Consejo de Ministros.
- 3. En la reunión se evaluarán los convenios realizados entre la comunidad y la empresa minera.

Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la central hidroeléctrica Pucará pues señalan que dejaría sin agua a sus localidades. Se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.

Ubicación: Distritos de San Pablo y Sicuani, provincia de Canchis, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis (FUDIC), Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Comunidades campesinas de Quehuar, Acco Acoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Anza, Centro Poblado de Santa Bárbara, Asociación de Productores Agropecuarios del Valle de Pata Ansa, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECusco).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de la comunidad campesina Haquira reclaman por la posible contaminación y mala ubicación de un botadero, así como por la inadecuada gestión de los residuos sólidos.

Ubicación: Comunidad campesina Haquira, distrito de Santiago, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad Haquira, Municipalidad Provincial del Cusco, Servicio de Limpieza Pública (SELIP), Proyecto Especial Regional Plan COPESCO, Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Cusco.

Actores secundario: Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Servicio de Limpieza Pública (SELIP), Municipalidad Distrital de Santiago, Municipalidad Distrital de Ccorca.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Uchuccarco solicitan a la empresa minera Hudbay Perú la suscripción de una segunda adenda al contrato de autorización de uso de terreno con fines mineros y convenio de desarrollo social que suscribieron en el año 2012. Asimismo, exigen el cumplimiento de los compromisos que la empresa asumió en dicho contrato y en la primera adenda que suscribieron en el año 2012. Por otro lado exigen que el Estado los capaciten e informen sobre los monitoreos ambientales que realiza el OEFA y otras instituciones (como la ANA) a la empresa, y

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

que el Ministerio del Ambiente (MINAM) cumpla con el levantamiento de una línea de base ambiental en el territorio de la comunidad, para luego poder realizar el monitoreo ambiental participativo.

Ubicación: Comunidad campesina Uchuccarco, distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Uchuccarco, Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Uchuccarco, empresa minera Hudbay Perú.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Urasana denuncian que las actividades que ejecuta la empresa minera Hudbay Perú en la zona han ocasionado impactos ambientales negativos en los cuerpos de agua, el suelo y el aire afectando la salud de la población y sus actividades de pesca y ganadería. Asimismo, exigen a la empresa el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad social que asumió en el año 2012.

Ubicación: Comunidad campesina Urasana, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Urasana, Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Urasana, empresa minera Hudbay Perú.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Chilloroya solicitan a la empresa minera Hudbay Perú el pago del saldo pendiente a favor de la comunidad por la venta de sus terrenos y la reformulación del convenio marco de desarrollo social.

Ubicación: Comunidad campesina Chilloroya, distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Chilloroya, empresa minera Hudbay Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de las naciones peregrinas del Santuario del Señor de Qoyllur Riti exigen que se anulen las concesiones mineras otorgadas en el área de dicho santuario, por temor a que las actividades mineras afecten ese santuario y a la tradicional festividad religiosa, que fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación (2004) y Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (2011).

Ubicación: Distrito de Ocongate, provincia de Quispicanchi, región Cusco.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Consejo de Naciones del Señor de Qoyllur Riti, Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco) – Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).

Actores secundarios: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de la Cuenca del Vilcanota y la población del centro poblado de Ccochapampa se oponen al proyecto de Ampliación de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa y al proyecto Central Hidroeléctrica Santa Teresa II, ambos de la empresa Luz del Sur S. A. A., debido al temor de que se generen impactos negativos al ambiente y al turismo -principal actividad económica en el distrito de Santa Teresa-. Por otro lado, otros sectores del distrito han expresado su respaldo al proyecto hidroeléctrico Santa Teresa II.

Ubicación: Distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Cuenca del Vilcanota, sectores: Chilcapata, Huaquiña, Saucepampa, Sahuyaco, Yanatile, Totora, Yanama, Quellomayo, Huacayupana, Pacpapata, Pispitayoc, Pacaymayo, Hatumpampa, Ñucchupata, Sapanmarca, Ccochapampa, Kuquimoco, Paucayoc, Corralpata, Limonpata Alta – Limonpata Baja, Ticllapuquio, Amarilluyoc, Encuentro, Sullucuyoc, Mesada, Chamanpata, Lucmapampa, Achirayoc y Chaupiorcco, del distrito de Santa Teresa, empresa Luz del Sur S. A. A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), empresa Inti Renewable Energy S. A. C.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: El alcalde provincial, los alcaldes distritales y los dirigentes de la sociedad civil de Chumbivilcas solicitan al Estado y a la empresa minera MMG Las Bambas se discuta en un espacio de diálogo las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas, el asfaltado de la carretera Yauri-Velille-Ccapacmarca-Challhuahuacho, y la suscripción de un convenio marco entre la empresa MMG y la provincia de Chumbivilcas, como parte de un plan de responsabilidad social y ambiental.

Ubicación: Provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Autoridades y población de la provincia de Chumbivilcas, empresa MMG.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Ministerio de

NO HAY DIÁLOGO

El 20 de marzo, la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM requirió a la empresa Luz del Sur que subsane, en el plazo de treinta días hábiles, las veintitrés observaciones que se hicieron al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Central Hidroeléctrica Santa Teresa II.

HAY DIÁLOGO

Agricultura y Riego (MINAGRI), el Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Chumbivilcas y los frentes de defensa de 7 distritos de Chumbivilcas y las empresas Hudbay Perú S. A. C., Ares S. A. C., Anabi S. A. C. y Victoria S. A. C.

Actores terciarios: La Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), la Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población del distrito de Chamaca exige a la empresa Hudbay el cumplimiento de algunos acuerdos asumidos el año 2011.

Ubicación: Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: La población del distrito de Chamaca, Frente Único de Defensa de los Intereses de Chamaca, la empresa Hudbay.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Distrital de Chamaca, Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa, el Comité de Lucha, las comunidades campesinas y las organizaciones populares del distrito de Coporaque exigen al Estado y a la empresa minera Hudbay se considere al distrito dentro del área de influencia directa del proyecto minero Constancia.

Ubicación: Distrito de Coporaque, provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: La población del distrito de Coporaque, alcalde distrital de Coporaque, Frente Único de Defensa de los Intereses de Coporaque (FUDIC), la empresa Hudbay.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Organizaciones sociales de Urubamba reclaman la construcción de un centro de interpretación en lugar de un museo de sitio, la modernización de los servicios de pasajeros, carga y equipaje de las empresas Perú Rail e Inka Rail, el incremento del 10% al 30% del precio del boleto turístico de Machu Picchu y la intervención de Contraloría General de la República a la municipalidad distrital.

Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, el Comité de Lucha, el Comité de Apoyo del distrito de Machupicchu, el Frente de Defensa de la cuenca del río Vilcanota (agrupa a quince sectores: (Centro poblado de Santa Teresa, sector de Urpipata, sector de Pacaymallo, sector de Quellomayo Alto, sector de Quellomayo Bajo, sector de Huancarccasa, sector de Tambocorral, sector de Santa Rosa, sector de Sapanmarca, sector de Cochapampa, sector de Hatumpampa, sector de Loroccaca, sector de Lluschupata, sector de Pispitayoc, sector de Huacquiña), PeruRail, Luz del Sur S.A.A, GORE Cusco y PCM.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto de 2013.

Ubicación: Asociaciones Pro Vivienda (APV) de Villa El Mollecito, Villa Rinconada, Altiva Canas, Nueva Alianza y otras, distritos de San Sebastián y San Jerónimo, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, Plan COPESCO del Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad del Cusco, Empresa Odebrecht.

Actores secundarios: Junta directiva de la asociación provivienda Villa El Mollecito, Municipalidad Distrital de San Sebastián, Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Colegio de Ingenieros de Cusco, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cusco.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.

Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.

Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM.

Actores terciarios: Congreso de la República, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Ministerio de Educación.

NO HAY DIÁLOGO

El gobierno regional de Cusco convocó a las autoridades de Yanatile, Calca y Quellouno, con el objetivo de tratar la problemática de la administración de veintinueve instituciones educativas entre las poblaciones de Calca y La Convención. Sin embargo, un consejero regional de La Convención informó que los pobladores y autoridades de Calca no asistieron a la convocatoria.

Tipo: Otros asuntos.

Caso: Integrantes del Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Urubamba protestan contra el presunto incremento del precio de las tarifas de electricidad, reclaman la entrega de la concesión del transporte a Machupicchu a la Municipalidad de Urubamba y rechazan la presunta ocupación de espacio público por parte del hotel Tambo del Inca.

Ubicación: Provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: Frente Único de Defensa de los Intereses y el Desarrollo de la Provincia de Urubamba (FUDIPU), Consettur Machupicchu S.A.C, Hotel Libertador Tambo del Inca – Urubamba.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Urubamba.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Huancavelica

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental

Caso: La comunidad campesina Pampalca exige que se realice la valorización del incumplimiento de los compromisos sociales y ambientales que asumió Doe Run Perú con su comunidad y con otras comunidades de Huancavelica y de Ayacucho. También, solicita que los postores de la subasta pública de los activos de Doe Run Perú asuman los compromisos que están pendientes por parte de dicha empresa.

Ubicación: Comunidad campesina Pampalca, distrito de San Pedro de Coris, provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Comunidad campesina Pampalca, empresa Doe Run Perú.

Actores secundarios: Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), Junta de Acreedores de la empresa Doe Run Perú.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 27 de abril, la junta de acreedores de la empresa Doe Run Perú, presidida por el Ministerio de Energía y Minas, aprobó el plan de trabajo, el valor convencional, así como las bases para la subasta de sus unidades productivas, el Complejo Metalúrgico de La Oroya y la Unidad Minera Cobriza. Se acordó que el primer remate se realizará el 6 de julio, el segundo el 17 y el tercero el 26.

Huánuco

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Alcaldes de los Centros Poblados y Caseríos del distrito de Llata demandan a la empresa Antamina y al Estado que atiendan una plataforma de cinco demandas sociales relacionadas a la ejecución de proyectos productivos y de infraestructura, así como canon minero para el distrito.

Ubicación: Distrito de Llata, provincia de Huamalíes, región Huánuco.

Actores primarios: Asociación de Alcaldes de los Centros Poblados y Caseríos del distrito de Llata, Compañía Minera Antamina S. A., del Frente de Defensa del Distrito de Llata (FREDILL).

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Cultura (MINCU)

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo

HAY DIÁLOGO

La OGGS-MINEM reporta que en el mes de abril se sostuvieron reuniones con MINTRA, MINAGRI, MINEDU y MINSA, para ver los temas referidos a captación de agua y su traslado con fines agrícolas, el estudio de la carretera Llata-Antamina, la construcción de instituciones educativas y del establecimiento de salud de Llata. Se tiene planificado que el 11 de mayo se realice una reunión de monitoreo de avances en la ciudad de Lima.

Caso: Pobladores de las comunidades campesinas Huarcalla, Salapampa y Rondos demandan la reubicación de la hidroeléctrica Santa Lorenza y la dotación de energía gratuita. La comunidad Huarcalla manifiesta que las actividades de la empresa, entre ellas la detonación de dinamita, provoca el deslizamiento de rocas de gran tamaño, pone en riesgo sus vidas y generan vibraciones que producen rajaduras en las paredes de sus casas, contaminación acústica, temor en los niños y los habitantes. La comunidad Salapampa responsabiliza a la empresa por el secado de manantiales, de un bosque y disminución del caudal de agua utilizado para riego. La comunidad Rondos y Sacsahuanca exige la reparación por la pérdida de los recursos naturales y la realización de las actividades de la empresa sin autorización y consulta previa.

Ubicación: Comunidades campesinas Huarcalla, Salapampa, Sacsahuanca y Rondos, distrito de Ambo, provincia de Ambo.

Actores primarios: Comunidades campesinas Huarcalla, Salapampa, Sacsahuanca y Rondos, Empresa IESA, empresa Central Hidroeléctrica Santa Lorenza.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Local de Agua (ALA) Alto Huallaga, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Huánuco, Fiscalía de Ambo.

Actores terciarios: Oficina Regional de Gestión en Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Huánuco, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 12 de abril, la Autoridad Nacional de Agua emitió la resolución directorial N.º 072 -2017-ANA-DGCRH, en la cual resuelve otorgar a la empresa Santa Lorenza S.A.C. la autorización para el vertimiento y reuso de aguas residuales industriales tratadas provenientes del proyecto de construcción de la central hidroeléctrica Santa Lorenza I, por un periodo de dos años, autorización que queda sujeta a la fiscalización de la ANA.

Junín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha, Asociación de Propietarios Ancestrales de Bienes Inmuebles de Morococha.

Actores secundarios: Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junín, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y Protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Salud

Estado actual

HAY DIÁLOGO

El 20 de abril se realizó la reunión preparatoria para el inicio de la negociación del convenio marco (donde se establecerá el procedimiento a seguir) al igual que los talleres de capacitación que se iniciarán el 11 de mayo, en Huancayo.

El 25 de abril, la Municipalidad Distrital de Morococha y miembros de la sociedad civil solicitaron a la Defensoría del Pueblo la posible emisión de un Informe Defensorial sobre el reasentamiento de la población de Morococha.

(MINSA), Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobernador del Distrito de Morococha, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín, Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui (Junín) se opone a los trabajos de exploración que viene realizando la empresa Pluspetrol en el Lote N.° 108.

Ubicación: Distrito de Pichanaqui, Provincia de Chanchamayo, región Junín.

Actores primarios: Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín, Pluspetrol E&P S. A.

Actores secundarios: Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central-ARPI SC, Central Ashaninka del Río Ene (CARE), Central Ashaninka del Río Tambo (CART), Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad de Pichanagui, Municipalidad de Perené, Municipalidad de Chanchamayo, Municipalidad de San Martín de Pangoa, Municipalidad de Vítoc, Municipalidad de Río Negro, Municipalidad de Villa Rica, Municipalidad

HAY DIÁLOGO

Se levantó la medida de fuerza en el Barrio Mantaro que impedía el recojo de basura y el ingreso al botadero Mantaro, situación que generó algunos problemas ambientales, luego de la suscripción de compromisos por la Municipalidad Provincial de Huancayo, en beneficio del Barrio Mantaro.

HAY DIÁLOGO

El caso se encuentra en etapa de seguimiento de los acuerdos establecidos por la Mesa de Desarrollo en el 2016, a través de representantes de la PCM y del Ministerio de Agricultura.

de San Luis de Shuaro, Municipalidad de Río Tambo, Parroquia San José Obrero de Pichanaqui, Gobierno Regional de Junín.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.

Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.

Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Los trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya reclaman el reinicio de operaciones del Complejo metalúrgico en armonía con los estándares ambientales, con la salud de la población, para que se atienda sus problemas laborales.

Ubicación: Provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya. Junta de Acreedores de Doe Run Perú. Empresa liquidadora Dirige.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM)

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron hechos nuevos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Caso: La comunidad nativa Meantari, perteneciente al pueblo indígena Ashaninka, denunció que el 3 de febrero de 2017 un grupo de personas (aproximadamente sesenta) ingresó a su comunidad de manera violenta, portando armas y amenazándolos de muerte obligándolos a retirarse de su territorio. Miembros de este grupo se encontrarían vinculados a actividades de extracción de madera ilegal.

Ubicación: Distrito de San Martín de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín.

Actores primarios: Comunidad nativa Meantari, Central Ashaninka del río Ene (CARE), Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central (ARPI SC), Asociación de Productores Agroforestal y Ganadero Los Reubicados Nuevo Luren-Somaveni

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Junín, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Ministerio Público, Ministerio del Interior, Ejercito Peruano.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del Centro Poblado Naranjal señalan que la Empresa La Virgen S.A.C, incumplió compromisos de apoyo social, adquirió predios de manera irregular, incumplió con el Estudio de Impacto Ambiental y realizó modificaciones sin informar a la población. Expresan que sienten temor ante los posibles impactos que pudieran suscitarse con la instalación de la Central Hidroeléctrica "La Virgen".

Ubicación: Centro Poblado Naranjal (anexo de San Pedro de Puntayacu, San José de Utcuyacu y Chalhuapuquio y Agua Flor). Distrito de San Ramón. Provincia de Chanchamayo. Departamento de Junín.

Actores primarios: Centro Poblado de Naranjal y Anexos (de San Pedro de Puntayacu, San José de Utcuyacu, Chalhuapuquio y Agua Flor), Frente de Defensa de El Naranjal, Frente de Defensa de Chanchamayo y Empresa La Virgen S.A.C - Central Hidroeléctrica "La Virgen".

Actores secundarios: MINAM, MINEM, OEFA, GORE Junín, Fiscalía de Prevención del Delito.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM) y Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.

NO HAY DIÁLOGO

El 5 de abril, se produjo un segundo intento de invasión a territorio de la comunidad nativa Meantari.

El 10 de abril, la comunidad solicitó el ejercicio de la defensa posesionaria extrajudicial a la comisaria de Pangoa, quien respondió que no podía atender el pedido al existir una denuncia en sede fiscal que involucra a las mismas partes y los hechos. Por ello, los comités de autodefensa ashánincas realizaron el desalojo de los invasores sin hacer uso de la violencia.

El 21 de abril, los comités de autodefensa sostuvieron una asamblea de coordinación e informaron a CARE que la comunidad nativa Meantari que se encuentra viviendo en la zona de San Ene se desplazaría a su territorio y mantendrían una presencia permanente.

HAY DIÁLOGO

Se ha previsto que el 8 de mayo se realice una reunión previa entre el Ministerio de Energía y Minas y la Presidencia del Consejo de Ministros, para revisar el cumplimiento de los compromisos de la Empresa La Virgen. Se postergó para el 25 de mayo la reunión de la mesa de diálogo en el centro poblado El Naranjal.

Caso: La comunidad campesina Huasahuasi cuestiona el funcionamiento y demanda la anulación del Comité de Gestión del Distrito de Huasahuasi que administra el Fondo de Inversión Social, suscrito entre la comunidad y la empresa, en el marco del Contrato de Compromisos Adicionales. Expresan que se han incumplido compromisos sociales, entre ellos, la delimitación de terrenos vendidos a la empresa, remediación forestal, habilitación de espacio para instalación de subestación de transformación que permita alimentar de energía eléctrica a la zona, elaboración de perfil de proyecto de ampliación de red eléctrica y mantenimiento de carretera.

Ubicación: Distrito de Huasahuasi, Provincia de Tarma, Región Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina Huasahuasi, Comité revisor de la comunidad campesina de Huasahuasi, Comité de Gestión del distrito de Huasahuasi, Municipalidad distrital de Huasahuasi, y empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 27 de abril, en la sede del MINEM en Lima, se llevó a cabo la reunión de la mesa de trabajo. Participaron representantes de la comunidad campesina Huasahuasi, la empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C., el comité revisor de la C.C Huasahuasi, el Comité de Gestión de Huasahuasi, la Municipalidad Distrital de Huasahuasi y la OGGS-MINEM. Se acordó que el alcalde de Huasahuasi entregará la propuesta del proyecto a ejecutarse bajo el mecanismo de Obras por Impuestos. El Comité de Gestión cumplió en informar sobre el balance económico y técnico del proyecto de mejoramiento de la semilla de la papa; se ratificó colocar los hitos en las 48 ha de los terrenos vendidos por la C.C Huasahuasi a la empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C. Esta empresa comprará a la Municipalidad Distrital de Huasahuasi hasta 10 000 plantones de pino de los cuales 3500 serán plantados. Así mismo, cumplió en entregar a la Municipalidad Distrital de Huasahuasi un perfil de proyecto, con el estudio a nivel de perfil de ampliación de la Central Hidroeléctrica Huasahuasi II, quedando pendiente la visita de campo para la verificación del espacio habilitado para la construcción de la subestación de 66 Kv.

Se acordó también que la solución técnica del muro de contención ubicado en la zona de San Juan Pata será tratada en una reunión de alto nivel en el Gobierno Regional (GORE) de Junín, a convocatoria del alcalde distrital de Huasahuasi con la participación de la empresa Santa Cruz S.A.C., el Consorcio Huasahuasi y la OGGS-MINEM (como observador).

Finalmente, se acordó formar un Comité de Seguimiento para verificación del cumplimiento de los compromisos sociales establecidos en actas anteriores. Asimismo, los citados representantes de Huasahuasi y de la empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C. acordaron mantener el clima de paz y tranquilidad social en el distrito de Huasahuasi.

La Libertad

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la comunidad campesina Alpamarca denunció el presunto derrame de relave de la unidad minera Parcoy Número 1, del Consorcio Minero Horizonte S. A., y la afectación de la laguna Pias. Además, indica que la empresa no cumplió con algunos puntos del convenio que suscribió el 15 de abril de 2014.

Ubicación: Comunidad campesina Alpamarca, distrito de Parcoy, provincia de Pataz, región La Libertad.

Actores primarios: Comunidad campesina Alpamarca, Consorcio Minero Horizonte S. A.

Actores secundarios: Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público.

Estado actual

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina de Relacionamiento Comunitario del Ministerio del Interior, Gobierno Regional de La Libertad (GORE La Libertad)

Lambayeque

Descripción Estado actual

Tipo: Otros asuntos.

Caso: Trabajadores de la empresa agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.

Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Pucalá, empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo, Obispado de Chiclayo

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.

Ubicación: Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Tumán, Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.

Actores secundarios: Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores terciarios: Sétimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Lima Metropolitana

Descripción

Estado actual

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Ciudadanos del distrito de Puente Piedra reclaman contra la instalación de una nueva garita en la carretera Panamericana Norte y el excesivo incremento en el precio del peaje, que afectan el libre tránsito.

Ubicación: Distrito de Puente Piedra, región Lima Metropolitana.

Actores primarios: Ciudadanos de Puente Piedra, Concesionaria Rutas de Lima.

Actores secundarios: Población del A.H. Laderas de Chillón, Fondo Metropolitano de Inversiones (INVERMET)

Actores terciarios: Municipalidad Distrital de Puente Piedra, Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 20 de abril, el congresista Richard Acuña organizó una reunión entre la teniente alcaldesa de la Municipalidad de Lima Metropolitana, el presidente de la Mancomunidad Lima Norte y alcalde de Comas y el alcalde de Los Olivos; respecto al cobro del peaje de Puente Piedra. El congresista Acuña informó que en la reunión la teniente alcaldesa ratificó la decisión de suspender el cobro del peaje de Puente Piedra y que la Municipalidad de Lima asumirá el pago del peaje con sus propios ingresos, como lo estipula el contrato de concesión. Además, señaló el congresista que la teniente alcaldesa refirió que la comuna está en la etapa de revisión de las cláusulas del contrato de concesión con Rutas de Lima.

Tipo: Otros asuntos.

Caso: Estudiantes y trabajadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos reclaman a las autoridades universitarias el condicionamiento de la matrícula al pago del aporte voluntario estudiantil, el aumento del precio del carné universitario, transparencia en la elaboración de la lista de becarios para la Universidad de Harvard; entre otros asuntos.

Ubicación: Región Lima Metropolitana.

Actores primarios: Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Federación Universitaria de San Marcos (FUSM), Rectorado de la UNMSM.

Actores secundarios: Sindicato Único de Trabajadores de San Marcos (SUTUSM), Sindicato de Trabajadores de San Marcos (SITRAUSM).

Actores terciarios: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 18 de abril, la UNMSM emitió la Resolución Rectoral Nº 1994-R-17 que deja sin efecto la Resolución Rectoral Nº 1991-R-17 que modificaba el texto único de procedimientos administrativos (TUPA) 2008 de la UNMSM para actualizar los derechos de pago de los procedimientos relacionados a la emisión y expedición de carnés universitarios. De esta manera, no se incrementará el precio de los carnés universitarios.

Lima Provincias

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Huacho solicita que se realice un estudio técnico que determine si la construcción de un túnel por parte de la empresa de Generación Eléctrica Cheves S. A. ocasionó el agrietamiento de los terrenos de cultivo del sector Gayayniyocc y la disminución del volumen del agua del manantial de Pucasaga.

Ubicación: Comunidad campesina Huacho, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad campesina Huacho, Empresa de Generación Eléctrica Cheves S. A. (Actualmente empresa Statkraft Perú S. A.).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron hechos nuevos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San José de Baños le exige a la Compañía Minera Chungar S. A. C. (subsidiaria de la empresa Volcán) la renegociación de tres convenios marcos suscritos en el año 2011. Esto debido a un presunto incumplimiento de los compromisos asumidos en dichos convenios.

Ubicación: Comunidad campesina San José de Baños, distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad campesina San José de Baños, compañía minera Chungar S. A. C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Relacionamiento Comunitario del Ministerio del Interior.

HAY DIÁLOGO

No se registraron hechos nuevos durante el mes.

Loreto

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Un sector de comunidades nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades hidrocarburíferas en el Lote 64, por temor a una posible contaminación ambiental y por la falta de implementación de un proceso de consulta previa. Además, por este motivo se han originado discrepancias entre organizaciones representativas.

Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S. A., empresa Geopark Perú S. A. C., Talismán Petrolera del Perú LLC, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP), Federación Indígena Achuar del Morona Katira (FIAMK), Nueva Organización Shakay Achuar del Morona (Nuevo OSHAM).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), que representa a algunas comunidades del Bajo Corrientes, demanda a la empresa Pluspetrol Norte S. A. operadora del Lote 8, compensación por uso de tierras e indemnización por impactos al ambiente entre otros. Así también solicita la intervención del Estado para la atención de un conjunto de pedidos entre los cuales se encuentran el acceso al agua potable, atención de salud integral, becas para estudios de educación superior y titulación de comunidades.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), empresa Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Trompeteros, Dirección Regional de Salud, Gerencia Regional de Desarrollo Social y Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria del Gobierno Regional de Loreto, la Dirección Regional de

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Educación del Gobierno Regional de Loreto, Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Programa Nacional de Becas (PRONABEC), Oficina de Diálogo (ODI) y la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio del Interior (MININTER), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP) y la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) demandan al Estado atender los temas que consideran pendientes, luego del proceso de consulta previa del Lote 192.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes, Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza, Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Cultura (MINCUL), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Los comuneros de Los Jardines y Nueva Alianza Capahuari tomaron el control del lote petrolero en los espacios ubicados dentro de los territorios de sus comunidades. Esto debido a que no aceptaron las conclusiones del estudio de tasación por derecho de servidumbre legal. Consideran que no se tomó en cuenta en este estudio algunas zonas que son utilizadas por la compañía.

De acuerdo a lo publicado en un medio de prensa escrita, el presidente de la Organización Regional Indígenas Achuar del Pastaza (ORIAP) explicó que la medida de fuerza «continuará hasta que el Ejecutivo resuelva el proceso de servidumbre legal que se inició para obtener una debida compensación económica».

El 26 de abril, una comisión de la Defensoría del Pueblo realizó una visita a la comunidad Los Jardines, Andoas, Loreto, en coordinación con el MININTER y el Ministerio Público de Iquitos. Este ingreso contó con la autorización de la comunidad a través del presidente de ORIAP y de los comuneros. Durante esta visita se verificaron las condiciones en las que estaban los comuneros apostados en la carretera así como las instalaciones petroleras; y las zonas afectadas del Lote 192.

Por su parte, dichos comuneros manifestaron su reclamo a que el MINEM incluya algunas zonas como parte de la servidumbre legal, así como sus objeciones a la renovación inconsulta del contrato para la empresa Pacific. Afirman que existen áreas -en donde está la infraestructura de la planta petrolera- que no han sido tomadas en cuenta para dicha valorización. Por todo esto, su medida de fuerza continuará.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincla Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Provecto Especial "Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto -Condorcanqui" (PEDAMAALC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital de Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.

Ubicación: Comunidad nativa Mayuriaga, distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM),

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA protestan por los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y al impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192, y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, exigen la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano.

Ubicación: Provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa Nueva Alianza demandan la atención del Estado y de PetroPerú para las acciones de limpieza y remediación de la zona, la declaratoria de emergencia, entre otras demandas sociales vinculadas a los sectores salud, educación y saneamiento, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 22 de agosto de 2016 a la altura de los kilómetros 54+200 y 55+500 del Tramo I del Oleoducto Nor Peruano

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Nueva Alianza, empresa Petróleos del Perú (PetroPerú S.A.)

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

NO HAY DIÁLOGO

El 7 de abril, se anunció en la sesión de la Comisión Multisectorial en Iquitos, que elabora el Plan Especial de Desarrollo e Inversión Integral para las comunidades nativas, que se logró la aprobación de obras de agua y desagüe en beneficio de más de cinco mil pobladores de los distritos de Urarinas y Andoas, en la región Loreto. En ese sentido, el ministro de la Producción informó que esa comisión logró que el Gobierno Nacional, a través del Decreto Supremo N.º 078-2017-EF, autorice la transferencia de S/ 31 683 216,58, a favor de las localidades de Concordia, Saramurillo, Andoas, Los Jardines y El Porvenir, de los distritos de Urarinas y Andoas.

El 25 de abril, el apu vocero de las comunidades en el presente caso, indicó que están en la tercera mesa de diálogo con el Ministerio de Ambiente y que estarán en lquitos entre el 4 o 5 de mayo del 2017, con el fin de hacer seguimiento al acta de Saramurillo. Asimismo, mencionó que a nivel del gobierno regional de Loreto ya emitieron el decreto de urgencia sanitaria a los distritos de Urarinas y Parinari, pero lo que les preocupa es que esta medida el MINSA no lo haga extensivo a nivel nacional.

HAY DIÁLOGO

El 25 de abril, el apu de la comunidad nativa Nueva Alianza - rio Urituyacu informó a la OD Loreto que los trabajos de limpieza de la zona afectada por el derrame de petróleo han concluido por la creciente del río. Asimismo mencionó que a principios de abril llegó hasta la comunidad el área de supervisiones de OEFA, quienes nuevamente levantaron información, recogieron muestras de agua y unas pruebas de oxígeno.

Durante la visita, las autoridades comunales increparon a los visitantes del organismo fiscalizador sobre la no concordancia del informe con la realidad. Estos funcionarios respondieron que los funcionarios que anteriormente llegaron a su comunidad fueron sólo supervisores, y que ahora ellos como evaluadores emitirán un nuevo informe. Finalmente, este mismo dirigente

(OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN)

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

indígena mencionó que el agua del río Urituyacu aún presenta manchas de petróleo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad nativa Huapapa se opone a la categorización que se pretende otorgar a la Zona Reservada de Yaguas, en tanto no se realice un proceso de consulta previa.

Ubicación: Comunidad nativa Huapapa, distrito de Putumayo, provincia de Putumayo, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Huapapa, Jefatura de la Zona Reservada de Yaguas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).

Actores secundarios: Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Policía Nacional del Perú (PNP), Marina de Guerra del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Pobladores y organizaciones sociales del distrito de Lagunas cuestionan la gestión pública del alcalde distrital por presuntas irregularidades y reclaman la intervención de la Contraloría General de la República.

Ubicación: Distrito Lagunas Morona, provincia de Alto Amazonas, región Loreto.

Actores primarios: Población del distrito de Lagunas, Frente de Lucha Único de Lagunas, alcalde distrital de Lagunas.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 26 de abril, los representantes de las comunidades Primavera, Álamo y Huapapa presentaron un documento al Ministerio de Cultura, al Ministro del Ambiente, a la Defensoría del Pueblo, en donde expresan que el SERNANP está realizando un proceso de consulta previa. embargo, unilateralmente han Sin contratado guardaparques quienes están impidiendo a los comuneros hacer uso tradicional de sus bosques aledaños al río Yaguas para su supervivencia. Asimismo, según afirman, están direccionando la consulta para constituir un Parque Nacional. Por esto, hasta el cierre del presente reporte de conflictos, la Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales, en Lima ha solicitado una reunión con SERNANP para recabar y constatar la información.

NO HAY DIÁLOGO

No se registran nuevos hechos durante el mes.

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional del Alto Amazonas (UNAAA) reclaman el cambio de la comisión organizadora de la UNAAA, la intervención de la Contraloría General de la República, se informe el proceso de licenciamiento, entre otros asuntos.

Ubicación: Distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad Nacional Autónoma del Alto Amazonas (UNAAA), Comisión Organizadora de la UNAAAA, Ministerio de Educación (MINEDU).

Actores secundarios: Frente Amplio de Asentamientos Humanos y Barrios de Yurimaguas, Frente de Defensa de

HAY DIÁLOGO

El 10 de abril estudiantes integrantes a la FEU efectuaron un plantón y vigilia frente a la sede de la UNAAA.

El 24 de abril, seis estudiantes inician una huelga de hambre. Además, este día llegó a Yurimaguas un equipo auditor de la Contraloría General de la República sede Loreto.

El 25 de abril, representantes de la PCM y funcionarios del MINEDU y SUNEDU, llegaron a Yurimaguas y se reunieron con actores locales y regionales.

El 29 de abril, se publicó en El Peruano la Resolución Viceministerial Nº 071-2017-MINEDU en la que se acepta la renuncia de Santos Salvador Blanco Muñoz al cargo de presidente de la Comisión Reorganizadora de la Universidad Nacional Autónoma Alto Amazonas y encarga al Sr. Pedro Vásquez Pérez, vicepresidente de Investigación de la Comisión Reorganizadora las funciones

Alto Amazonas, Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

de presidente de la referida Comisión en tanto se designe al nuevo titular.

Madre de Dios

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.

Nota: Este caso fue fusionado en marzo de 2016 con el de minería ilegal porque se estuvieron tratando sus demandas en una misma mesa de diálogo (Resolución ministerial N.º 282-2015-PCM) pero a partir de abril han comenzado a seguir procesos de negociación por separado.

Ubicación: Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu, región Madre de Dios.

Actores primarios: La Alianza de Federaciones que agrupa a la Federación Agraria de Madre de Dios (FADEMAD), Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), Federación de Asentamientos Humanos de Madre de Dios (FREAHMAD), Federación de Club de Madres (FECLUBMAD), Federación de Castañeros de Madre de Dios (FEDECAMD), Federación Minera (FEDEMIN), Federación de Pequeños Extractores Forestales de Madre de Dios (FEPEFMAD), Federación de Mototaxistas Urbanos de Madre de Dios (FEDTRUMAD), Vasos de leche y comerciantes, pequeños mineros y mineros artesanales, Federación de Mineros Artesanales sin Concesión de Madre de Dios (FEMARSINC), mineros con derechos adquiridos del río Malinowski, Asociación de Productores Agrarios y Lavadores Artesanales de Oro de Malinowski (APAYLOM), Asociación de Mineros Artesanales Tauro Fátima de Malinowski (AMATAF), Sociedad Nacional de Minería en Pequeña Escala (SONAMIPE). Asociaciones de griferos (Puerto Maldonado, Huaypetue y Laberinto), Grupos madereros y forestales (Asociación de empresas madereras y concesiones forestales, Asociación de extractores forestales de La Pampa, Asociación de concesionarios forestales de la provincia de Tahuamanu), Comunidad Nativa del Infierno, Pobladores de las comunidades de

Estado actual

HAY DIÁLOGO

El 31 de marzo, Conforme a lo acordado el 16 febrero, se realizó una reunión en la comunidad nativa Diamante, del Equipo Multidisciplinario para el Seguimiento de la construcción de la Carretera Nuevo Edén – Shipeteari-Boca Manu, con la única agenda de recibir el informe de avance del grupo de trabajo sobre proyectos productivos y carretera en la provincia del Manu.

En dicho espacio de diálogo se acordó lo siguiente:

- 1. El 4 de abril de 2017 el SERNANP debe entregar el informe de compatibilidad respecto al proyecto de construcción de carretera. El informe se entregó el 5 de abril la Opinión Técnica N.° 304-2017-SERNANP-DGANP que concluye que la actividad es compatible.
- 2. La Gerencia de la Subregión Manu se reunirá con el equipo técnico y la comunidad de Diamante para dar detalles de los estudios y del estudio de impacto ambiental en sesenta a noventa días.
- 3. El alcalde del distrito de Fitzcarrald garantiza dar parte de su presupuesto para el proyecto de construcción de la carretera.
- 4. El Subprefecto del Manu se compromete a realizar el seguimiento del proceso y a ser un nexo con el gobierno regional respecto al tema de la carretera.
- 5. La presencia de todos los representantes en las reuniones técnicas y políticas es obligatoria incluyendo el alcalde provincial del Manu y el Frente de Defensa Boca Manu.
- 6. El incumplimiento del SERNANP en la entrega del informe de compatibilidad motivará el cierre del corredor turístico Manu y el incumplimiento del gobierno regional motivara al cierre de la Subregión Manu.
- 7. El incumplimiento de la entrega del informe de compatibilidad motivará la realización de la carretera por parte de la propia comunidad.

Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA), Consejo Harakmbut Yine Machiguenga (COHARYIMA), Gobierno Regional de Madre de Dios (GORE Madre de Dios), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Madre de Dios (GORE Madre de Dios). Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios (DREM Madre de Dios), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Dirección Regional de Flora y Fauna Silvestre, Municipalidad Provincial de Municipalidad Provincial de Tahuamanu, Manu. Municipalidad Provincial de Tambopata, Municipalidades distritales de la región, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental (ACAFMIRA), Organismo Supervisor de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), Organismo de Supervisión de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Formalización de la Minería, Ministerio del Ambiente (MINAM), Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri (RCA), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Producción (PRODUCE), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Defensa (MINDEF), Fuerzas Armadas (FF.AA.), Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de la Educación (MINEDU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Cultura (MINCU), Contraloría Nacional de la República, Ministerio Público, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), Colegio de Biólogos, Cámara de comercio, Asociación para la investigación y el Desarrollo Integral (AIDER), Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA), Comité de Gestión de la Reserva Nacional Tambopata, Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (ProNaturaleza), Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana (PRODEFAP), Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), PROFONANPE y Cesvi Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Moquegua

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP), Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIP) de Moquegua, Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) de Ilo.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Comerciantes del clausurado mercado Pacocha (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-A-MPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de llo la reubicación a la zona Hayduck.

Ubicación: Provincia de IIo, región Moquegua.

Actores primarios: Comerciantes del mercado Pacocha, Municipalidad Provincial de Ilo.

Actores secundarios: Comerciantes de la zona aledaña al mercado, docentes y padres de familia de una cuna jardín que funciona dentro del mercado.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Caso: La población de llo exige a PetroPerú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.

Ubicación: Provincia de IIo, región Moquegua.

Actores primarios: PetroPerú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL IIo).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 18 de abril se realizó una reunión en el marco de la mesa de diálogo con Petroperú en la que se acordó lo siguiente:

- Con relación al colegio Mercedes Cabello de Carbonera, Petroperú se compromete a remitir al correo y luego por escrito los acuerdos de directorio del 25 de abril 2017, así como la fecha de inicio de la obra.
- Con relación a las cámaras de videovigilancia, PetroPerú alcanzará el expediente técnico de las cámaras para realizar el trámite correspondiente ante Electrosur.
- 3. PetroPerú fijará la fecha de inicio o término de la obra de la avenida Argentina.
- 4. Se ratifica que el 28 de julio quedará ejecutada la obra de asfalto de la avenida Lino Urquieta.
- 5. El OEFA, a través de la Oficina de Ecología y Control Ambiental de la Municipalidad Provincial de Ilo, informará a los representantes de la sociedad civil que participan en la mesa de diálogo la fecha de realización de la supervisión final de las acciones de remediación (el mismo día de la supervisión), con el fin de que acompañen en calidad de observadores el monitoreo ambiental en los exteriores de la playa El Diablo. Los participantes deberán prever el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- 6. Petroperú remitirá un informe del cumplimiento del cronograma de inicio de los trabajos de construcción de la nueva planta del terminal de combustible en Loma la Buitrera.
- 7. El 5 de mayo se realizará la próxima reunión.
- 8. La reunión con los pescadores será una hora antes de la reunión programada de la mesa de diálogo.

Pasco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Quiulacocha, comunidad campesina Yurajhuanca, A.H José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, centro poblado Sacra Familia, centro poblado Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del

Estado actual

HAY DIÁLOGO

Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S. A. el cumplimiento del compromiso asumido en el año 2010 por el anterior operador, respecto a la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua de la represas en las lagunas Jaico y Altos Machay.

Ubicación: Distrito de Huachón, provincia de Pasco, región Pasco

Actores primarios: Comunidad campesina Huachón, empresa Statkraft Perú S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua Pasco (ALA-Pasco) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Piura

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las autoridades (Municipalidad Distrital de Tambogrande, Las Lomas) y agricultores de las comunidades campesinas Santa Rosa de Suyo y anexos, y Sapillica, así como algunos agricultores de los distritos de Tambogrande, Paimas y Las Lomas, se oponen a la actividad minero ilegal e informal que se desarrolla en los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, que podría afectar negativamente al ambiente, salud de las personas así como a las actividades agrícolas que se desarrollan en dichos distritos.

Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, provincia de Piura y Ayabaca, región Piura.

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

El 21 de abril, Perú y Suiza suscribieron un acuerdo interinstitucional para dar inicio al proyecto "Oro Responsable Fase II para la Pequeña Minería y la Minería Artesanal". El objetivo de este proyecto es facilitar el proceso de formalización de los pequeños mineros y mineros artesanales, expandir la producción de oro obtenido responsablemente y aumentar el número de pequeña minería certificada.

Actores primarios: Agrupaciones de pequeños mineros y mineros artesanales de los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica; Agricultores y comunidades campesinas de los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica; Junta de Usuarios de Riego de San Lorenzo; Junta de Usuarios de riego del Chira.

Actores secundarios: Presidencia del Conseio de Ministros (PCM). Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Formalización Minera (DGFM), Ministerio del Ambiente (MINAM); Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque - Zarumilla (AAA Jequetepeque -Zarumilla), Autoridad Local del Agua de San Lorenzo (ALA San Lorenzo), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Procuraduría Pública, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (GRNGMA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Policía Nacional del Perú (PNP); Ministerio Público, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) Piura y Sullana; Poder Judicial; Frente de Defensa de los Intereses de Tambogrande y San Lorenzo: municipalidades distritales Tambogrande, Las Lomas, Suyo.

Actores terciarios: Arzobispado de Piura, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.

Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina Segunda y Cajas, Comunidad campesina Yanta, rondas campesinas de Ayabaca y Huancabamba, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA), Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), empresa minera Río Blanco Copper S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Provincial de Huancabamba, Municipalidad Provincial de Ayabaca, Poder Judicial, Ministerio Público, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 12 de abril, según informaron algunos diarios de circulación local, autoridades y la población del caserío de Rosario Alto, ubicado en el distrito de Carmen de La Frontera, destruyeron material donado por la empresa Río Blanco que se encontraba en la Institución Educativa Inicial N.º 15148. Se trataría de cuatrocientos ladrillos, doscientas calaminas y cuarenta carillas de media pulgada.

Caso: Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S. A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).

Ubicación: Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Población y autoridades del distrito de La Huaca y del centro poblado Villa Viviate, Comité de Defensa de la Margen Izquierda del Chira, la Asociación de Protección y Vigilancia del Medio Ambiente y Defensa de Derechos Laborales (APROVIMED), Colectivo Acción Vecinal La Huaca, empresa Agrícola del Chira S. A.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Administración Local del Agua de Sullana (ALA Sullana), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Dirección Regional de Producción de Piura, Dirección Regional de Salud de Piura (DIRESA), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Piura (FEMA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, rechazan las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S. A. alegando que la empresa no cuenta con autorización comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Napique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, indican que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.

Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, región Piura.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Pobladores y autoridades de los caseríos Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, comunidad campesina San Martín de Sechura, rondas campesinas de Sechura, empresa Americas Potash Perú S. A.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI); Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque-Zarumilla (AAA Jequetepeque-Zarumilla), Tribunal Nacional de Controversias Hídricas (TNRCH); Ministerio de Energía y Minas (MINEM); Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población del distrito de La Huaca exige a la empresa Agroaurora S. A. C. que no queme caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo exige a las instituciones competentes supervise las actividades agrícolas que realiza aquella empresa.

Ubicación: Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: La población de La Huaca, la Asociación de Protección y Vigilancia del Medio Ambiente y Defensa de Derechos Laborales (APROVIMED), Colectivo Acción Vecinal La Huaca y la empresa Agroaurora S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura le exige a la Compañía Minera Miski Mayo la renegociación del contrato de usufructo, superficie y servidumbre que suscribieron en el año. La renegociación es puntual en relación al monto del derecho que se paga.

Ubicación: Provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina San Martín de Sechura, Compañía Minera Miski Mayo.

Actores secundarios: Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Laboral.

Caso: Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito El Alto, Provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Gremio y sindicato de construcción civil del distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECB), empresa CNPC Sapet (antes Petrobras).

Actores secundarios: Mesa de Concertación Regional de Lucha contra la Pobreza, Viceministerio de Energía y Minas, Gobernación de El Alto.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión y Diálogo Social de la Presidencia del Consejo de Ministros., Gobierno Regional de Piura. Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), Dirección Regional de Trabajo, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Pescadores de Sechura, Paita y Talara reclaman al Ministerio de la Producción la reclasificación de las tallas de los peces establecida en la Resolución Ministerial N.° 209-2001-PE.

Ubicación: Provincias de Sechura, Paita y Talara, región Piura.

Actores primarios: Gremios de pescadores de Sechura, Paita y Talara. Ministerio de la Producción (PRODUCE). Municipalidad de Sechura.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura. Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI)

Actores terciarios: Instituto del Mar del Perú (IMARPE). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: Pobladores del distrito de Sondorillo reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de agua y señalan el incumplimiento de la autoridad regional en la ejecución de los proyectos de irrigación para el distrito.

Ubicación: Provincia de Huancabamba, distrito de Sondorillo, región Piura.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Sondorillo, rondas de la comunidad Sondorillo, Frente de Defensa de Sondorillo. Gobierno Regional de Piura. Proyecto Especial Hidroenergético del Alto Piura.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sondorillo.

Actores terciarios: Prefectura de la Provincia de Huancabamba, Fiscalía Provincial de Huancabamba, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), comisario de la Provincia de Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.

Ubicación: Distritos de Cura Mori, provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Ciudadanos de los caseríos de Santa Rosa, Cristo Viene, Túpac Amaru I, Túpac Amaru II, Pozo de los Ramos, Jesús de Nazaret, entre otros; pertenecientes al distrito de Cura Mori, Gobierno Regional de Piura, empresa Keheda Contratistas Generales.

Actores secundarios: Municipalidad de Piura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 17 de abril, ciudadanos damnificados de Cura Mori bloquearon la carretera Panamericana Norte, impidiendo el tránsito de vehículos y reclamando la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan. Respecto al terreno que ocupan actualmente, señalan que le pertenece a la comunidad campesina San Juan Bautista de Catacaos, de la cual son comuneros. Por ello, solicitan se efectúe el saneamiento físico legal de la zona para construir sus viviendas.

Esta situación generó que el gobernador regional responda señalando que:

- Gestionará las autorizaciones necesarias ante el Consejo Regional, para continuar con los trabajos de acceso a la zona.
- 2. Gestionará con el Ministerio de Vivienda la instalación de un Kilómetro de Tubería para trasladar agua potable en beneficio de las personas refugiadas, desde una localidad cercana.
- 3. Dispondrá que la Dirección Regional de Educación proceda con la instalación de aulas prefabricadas en la zona a fin de atender la educación de niños y adolescentes en edad escolar.

Luego, la Defensoría del Pueblo solicitó a la sede de SUNARP en Piura la información documentada sobre los títulos de propiedad y antecedentes de los reclamados terrenos.

Puno

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.

Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) Puno, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Director Regional de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo La Paz-Bolivia, Servicio Geológico Técnico de Minería (SERGEOTECMIN-Bolivia).

Actores secundarios: Comisión Técnica Binacional (CTB), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Consulado de Bolivia en Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Estado actual

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo y Azángaro, se oponen a la actividad de minería informal que se lleva a cabo en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero por contaminación de la cuenca del río Ramis.

Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.

Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINSA), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores.

Ubicación: Distrito de Coata, provincia de Puno, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román, Representantes de la población de Coata, Huata y Capachica.

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior. Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 19 de abril, manifestantes de la zona de la comunidad de Chilla, respaldados por los pobladores del distrito de Coata, exigieron la descontaminación del río Coata, que hasta el momento no tiene solución.

El 26 de abril, una dirigente del distrito de Coata, dio a conocer que para el día 27 de abril se tenía programada la limpieza general del río Coata. Por esto, instó a la población, a las autoridades locales, las provinciales y regionales, a las instituciones y organizaciones sociales a sumarse a la jornada, que se iniciaría en la mañana.

Por otro lado, la dirigente, mostró su preocupación por el descuido de las autoridades de San Román quienes no estarían cumpliendo los compromisos asumidos, además dijo que la contaminación ha aumentado desde que los camiones recolectores de basura no ingresaron a Chilla dejando a las orillas del río su contenido y por el aumento del caudal se viene arrastrando por todo el afluente.

Caso: La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa minera Ciemsa S. A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.

Ubicación: Distrito de Paratía, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Empresa minera Ciemsa S.A., Comité de Lucha de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de Paratía, dirigentes del SUTEP, Gobernador del distrito de Paratía, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paratía.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobernador Regional de Puno.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El comité de lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicitan a la empresa minera Minsur S. A. que compense los daños generados y que firme un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.

Ubicación: Distritos de Antauta (provincia de Melgar) y Ajoyani (provincia de Carabaya), región Puno.

Actores primarios: Comité de lucha, autoridades locales y organizaciones sociales del distrito de Antauta, pobladores del distrito de Ajoyani, empresa minera Minsur S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.

Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Lialli, empresa Minera Aruntani.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Caso: Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Arasi S.A.C. de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.

Ubicación: Comunidades campesinas Hatun Ayllu, Caycho y otras aledañas al rio Chacapalca, distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuviri, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuviri, gobernador del distrito de Ocuviri, alcalde del distrito de Ocuviri, empresa minera Arasi S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de San Román, dirigentes del sector de Chilla, municipalidad distrital de Cabanillas, dirigentes de organizaciones sociales de Juliaca.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

La Unidad de Salud Ambiental de la Red de Salud de San Román ha estado realizando la vigilancia sanitaria de la disposición de los residuos sólidos, dando cuenta del riesgo que ello involucra para la salud de las personas y el medio ambiente. Asimismo, se ha exigido a la Municipalidad Provincial de San Román a implementar acciones a fin de complementar las recomendaciones vertidas tanto por la Defensoría del Pueblo a través de este Módulo de Atención Defensorial de Juliaca, como por la misma Red de Salud San Román. Este requerimiento se realiza teniendo en cuenta el último informe efectuado el 7 de abril de 2017 la preexistencia de cúmulos de basura cuyo recojo a la fecha se viene dando paulatinamente.

El 12 de abril, se llevó a cabo una reunión convocada por el Gerente Municipal en donde informó sobre las actividades realizadas por parte de la Municipalidad Provincial de San Román en atención a la declaratoria de Emergencia Sanitaria del Distrito de Juliaca; y explícitamente por parte de la Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente en relación a la problemática actual de los residuos sólidos. En este sentido señaló que se han desarrollado acciones de remediación y mitigación del recojo de los residuos sólidos vertidos en las vías públicas de diversas calles de Juliaca durante los días 17 al 21 de marzo respectivamente. Para esto se contó con equipos y maquinaria que se emplearon en la limpieza, complementando la recolección y disposición final de los residuos sólidos de la ciudad de Juliaca, procediendo a fumigar y control de plagas, priorizándose dieciocho Instituciones Educativas. Se informó a la Defensoría del Pueblo que se ha dado inicio al trámite de ampliación de plazo de la emergencia sanitaria ante la Dirección General de Salud. Esto con el fin de implementar la infraestructura

necesaria y con la debida autorización para la disposición de los residuos sólidos.

El 19 de abril, los pobladores de Chilla quemaron en el frontis del municipio un féretro con el nombre del alcalde, manifestando así el rechazo a las decisiones de su gestión. Asimismo solicitaron información sobre las soluciones para atender la problemática ambiental como por ejemplo la de clausurar el botadero de basura, tras considerar que atenta contra la salud de decenas de familias.

El 24 de abril, la Defensoría del Pueblo realizó una supervisión del botadero en donde se verificó el ingreso habitual de residuos sólidos, su fumigación y entierro. Así mismo se informó a esta oficina que la fecha límite de autorización para el ingreso de estos desperdicios es hasta agosto del 2017 por lo que se está gestionando las celdas de emergencia cuyo financiamiento lo asume el Ministerio del Ambiente.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010, mientras la actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la ciudad de Juliaca, alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román.

Actores secundarios: Oficina de Control Interno del municipio provincial de San Román (OCI), empresa supervisora Consorcio Juliaca, empresa ejecutora Consorcio Uros, Comisión Técnica, Ministerio de Vivienda y Construcción.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernatura Regional.

NO HAY DIÁLOGO

A través de un medio de comunicación local, el Gerente General del Gobierno Regional de Puno señaló que se coordina con el MINSA para el inicio de los trabajos de dos hospitales en la región Puno, entre ellos, el hospital Materno Infantil de Juliaca, cuyas obras empezarían en el mes de agosto del presente año.

HAY DIÁLOGO

El 5 de abril, la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República aprobó la conformación de un grupo de trabajo para investigar el proyecto de drenaje pluvial en Juliaca, integrado por los miembros titulares de la Comisión de Fiscalización, quienes entregarán un informe en el plazo de cuarenta y cinco días.

El 11 de abril, los medios de comunicación locales publicaron las declaraciones del presidente de la Asociación de Presidentes de las Urbanizaciones y Barrios de las cuatro zonas de Juliaca, quien señaló que espera que el mencionado grupo de trabajo conformado por la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República, investigue eficientemente las irregularidades presentadas en la obra del drenaje pluvial, actualmente paralizada.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Organizaciones sociales y autoridades locales de Puno reclaman a PROINVERSIÓN declare la viabilidad del proyecto para la ejecución de las plantas de tratamiento de aguas residuales, lo que permitirá se empiece la realización de los estudios técnicos definitivos.

Ubicación: Provincias de Puno, San Román y Melgar, región Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa Colegiado de la Región Puno (integrado por: estudiantes universitarios, gremios (colegios profesionales, SUTEP), transportistas, comerciantes, y otros sectores), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN).

Actores secundarios: Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Juliaca (EPS SEDA Juliaca), Empresa Municipal de Saneamiento Básico Ambiental S.A. Puno (EMSAPuno), Autoridad Autónoma del Lago Titicaca, Cámara de Comercio de Juliaca.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

San Martín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

Tacna

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Agricultores de la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Tacna, se oponen al proyecto "Ampliación de la Concentradora Toquepala y Recrecimiento del Embalse de Relaves de Quebrada Honda" a cargo de Southern Perú Copper Corporation porque restaría agua a la actividad agrícola, entre otras demandas.

Ubicación: Distritos de Ilabaya y Locumba, provincia Jorge Basadre, región Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Candarave, Tarata, Locumba, Sama, La Yarada y Tacna, frentes de defensa de Tacna, Candarave e Ilabaya, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Gobierno Regional de Tacna, municipalidades provinciales de Tacna, Candarave, Tarata y Jorge Basadre, municipalidades distritales de la región Tacna.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas, Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Damnificados de la Comunidad Ancomarca expresan su rechazo al sellado de pozos informales y a las acciones legales interpuestas por el Proyecto Especial Tacna (PET) por posesión precaria de terrenos destinados a la ejecución del proyecto acuífero Vilavilani II.

Ubicación: Sector La Yarada, distrito de Tacna, provincia de Tacna, región Tacna.

Actores primarios: Asociación de Damnificados de la comunidad Ancomarca, Proyecto Especial Tacna (PET).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Junta de Usuarios La Yarada, Municipalidad Distrital de Pocollay, Policía Nacional del Perú (PNP), Segundo Juzgado de Descarga Procesal del Módulo Básico de Justicia de Gregorio Albarracín, Municipalidad Provincial de Tacna, Gobierno Regional de Tacna.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ucayali Descripción Estado actual Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. **HAY DIÁLOGO** Caso: Pobladores reclaman al Poder Ejecutivo, la La reunión programada para el día 7 de abril por la PCM reestructuración de Electro Ucayali, la masificación del fue suspendida. No se estableció nueva fecha. gas natural, la titulación de tierras, y cuestionan la regulación forestal de los Decretos Legislativos 1220 y 1237, entre otros asuntos. Ubicación: Provincia de Padre Abad. Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Padre Abad, Frente de Defensa de Ucayali (FREDEU), Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Padre Abad, Gobierno Regional de Loreto. Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo. Tipo: Asuntos de gobierno local. **NO HAY DIÁLOGO** Caso: Pobladores rechazan al alcalde de la municipalidad No se registraron nuevos hechos durante el mes. distrital de Curimaná, Loiber Rocha, reclamando al Poder Judicial que resuelva la apelación presentada en contra de lo resuelto referente a su situación jurídica de semilibertad. Por ello, se oponen al ingreso del alcalde a las instalaciones de la Municipalidad. Ubicación: Distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad, región Ucayali. Actores primarios: Poder Judicial, Ministerio Público, Frente de Defensa de Curimaná, población de Curimaná secundarios: Municipalidad Distrital Curimaná, Policía Nacional del Perú (PNP). Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo

de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría

del Pueblo.

4.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional Estado actual Descripción Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional. **NO HAY DIÁLOGO** Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) La Comisión Ad-Hoc creada por Ley Nº 29625 emitió la reclaman que se concluya con determinar el padrón de Resolución Administrativa Nº 207-2017/CAH -Lev 29625 afiliados para conseguir la devolución de sus aportes que resuelve aprobar el Décimo Grupo de Pago del Padrón entre 1979 y 98 destinados a la construcción de Nacional de Fonavistas Beneficiarios, y comunicar al viviendas. Banco de la Nación para que proceda al pago desde el 4 de mayo de 2017. Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno. Actores primarios: Extrabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). terciarios: Tribunal Actores Constitucional (TC), Defensoría del Pueblo. Tipo: Laboral NO HAY DIÁLOGO Caso: Trabajadores administrativos y jurisdiccionales del No se registraron nuevos hechos durante el mes. Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de la ley de la carrera del auxiliar jurisdiccional y la aprobación de nueva escala remunerativa. Ubicación: Apurímac, Cajamarca, Lima y San Martín. Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FENTRAPOJ), Sindicato de Empleados Judiciales de Lima Metropolitana (SIDEJULM), Federación Nacional de Sindicatos del Poder Judicial del Perú (FENSIPOJ - PERÚ), Sindicato Unitario de Trabajadores del Poder Judicial (SUTRAPOJ Lima). Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Multiregión

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores de las comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín) y compensaciones por la afectación al territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades mineras e hidroenergéticas desarrolladas en la zona.

Ubicación:

REGIÓN JUNÍN: Centro poblado San Pedro de Pari, distrito de Ondores, provincia de Junín

REGIÓN PASCO: Comunidades campesinas Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo, comunidades campesinas Vicco y Ninacaca, Municipalidad Distrital de Ondores, Municipalidad Distrital de Vicco, Municipalidad Distrital de Ninacaca, Municipalidad Provincial de Junín, Empresa Administradora Cerro S. A. C., compañía minera Aurífera S. A., sociedad minera El Brocal S. A. A. y Activos Mineros S. A. C., Pan American Silver Perú S. A. C., Empresa Administradora Chungar S. A. C., empresa SN Power S. A., empresa Electroandes S. A., empresa Electroperú S. A., Ferrovías Central Andina (FVCA). Federación de Comunidades Campesinas por la Defensa del Lago Junín. Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Pasco.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Las reuniones entre los actores involucrados, principalmente los Gobiernos Regionales de Junín y Pasco, con participación de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), y de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) se vienen desarrollando en la ciudad de Lima.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: El límite referencial reconocido por el Estado entre los departamentos de Puno y Moquegua no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Distritos de Acora, provincia de Puno; y Santa Rosa provincia El Collao.

REGIÓN MOQUEGUA: Distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto.

Actores primarios: Gobiernos regionales de Puno y Moquegua, alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Santa Rosa en Puno) y Carumas en Moquegua, pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande.

Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sánchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristóbal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca, Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la PCM (SDOT-PCM), Defensoría del Pueblo.

Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, congresistas de Puno y Moquegua.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la reserva Nahua-Nanti.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nantis (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.

REGIÓN UCAYALI: Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), los contratistas Pluspetrol Perú Corporation S.A.; Sk Innovation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company of Peru L.L.C., Sucursal del Perú; Tecpetrol del Perú S.A.C.; Sonatrach Peru Corporation S.A.C.; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Camisea S.A., Asociación Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible Perú (IDLADS PERÚ).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCU), Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía

NO HAY DIÁLOGO

El 18 de abril, la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial remitió el informe técnico relacionado al límite interdepartamental definitivo Moquegua - Puno resultante de la evaluación de los tramos I y II.

El 20 de abril, ciudadanos de Moquegua protestaron efectuando una manifestación en contra del informe técnico final que establece los límites interdepartamentales entre Moquegua y Puno. Además, se efectuó una sesión del consejo regional de Moquegua, acordándose lo siguiente:

- 1. Proveer el presupuesto necesario para cumplir con los requisitos de una consulta poblacional.
- 2. Ejecutar obras en las zonas del conflicto, para reforzar la presencia de la Región Moquegua.
- 3. Impugnar el informe técnico de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial.

El 25de abril, el Procurador Público de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (Moquegua) interpuso una medida cautelar innovativa ante el titular del Segundo Juzgado Mixto de la mencionada provincia.

NO HAY DIÁLOGO

El 13 de marzo, se realizó la XXXI reunión trimestral entre el Estado, las comunidades nativas del Bajo Urubamba y empresas (Coga, TGP, Pluspetrol, Repsol y CNPC Perú). En este espacio de diálogo se acordó lo siguiente:

- 1. Pluspetrol realizará la entrega de la versión final del protocolo en la próxima reunión. Eso previa validación del documento con las organizaciones y con las normas de los sectores competentes.
- 2. El financiamiento de la ejecución de los proyectos de telefonía móvil e internet de banda ancha se discutirá el 31 de marzo en la ciudad de Cusco. En la reunión participará un representante del distrito de Megantoni, del GORE Cusco, Conecta MEF y OGGS-MINEM.
- 3. El Ministerio de Cultura implementará un plan de comunicación y convocará a reuniones informativas en Ucayali en las que participará el MINAM y el MINSA. La programación de las reuniones se realizará en coordinación con el grupo de trabajo Nahua.
- 4. La OGGS-MINEM convocará a una reunión de trabajo en la que participará el viceministro de Energía y los representantes de ENSE, OSINERGMIN y la Dirección General de Electrificación Rural.
- 5. El presidente del CGBU y el asesor legal de CECONAMA gestionará una reunión con la comunidad Camisea. En dicha reunión participará el OEFA y la OGGS-MINEM y cuyo punto de agenda será la cesión en uso del terreno para la implementación de la oficina desconcentrada.
- 6. La próxima reunión se realizará el 16 de junio.

y Minas (MINEM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Perupetro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Las autoridades y ciudadanía de la provincia de Bolognesi y del distrito de Huallanca rechazan públicamente la ordenanza regional del Gobierno Regional de Huánuco que incluye al distrito de Huallanca en la provincia de Dos de Mayo.

Ubicación:

REGIÓN ÁNCASH: Distrito de Huallanca, provincia de Bolognesi.

REGIÓN HUÁNUCO: Provincia de Dos de Mayo.

Actores primarios: Gobierno Regional de Huánuco. Gobierno Regional de Áncash.

Actores secundarios: Alcalde provincial de Bolognesi. Organizaciones sociales del distrito de Huallanca.

Actores terciarios: Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la PCM (SDOT-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes no se reactivaron conflictos.

N.°	Lugar	Caso
1.	REGIÓN Distrito, provincia.	Tipo Descripción.

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de cincuenta y tres conflictos latentes en el país durante el mes.

N.°	Ubicación	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia.	Tipo socioambiental Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.
2.	ÁNCASH Distrito de Marcará, provincia de Carhuaz.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Shumay y demás comunidades campesinas de Carhuaz demandan que la empresa Mistr se retire de la zona ya que sus actividades no metálicas vienen contaminando a la comunidad con las emisiones de polvo producidas por el tráfico de vehículos, como camionetas y volquetes, y por los fuertes vientos de la temporada.
3.	ÁNCASH Distrito y provincia de Huaraz.	Tipo asuntos de gobierno local La asociación de propietarios del barrio de Quillcay (Huaraz) exige que la Municipalidad Provincial de Huaraz cumpla con reubicar a los comerciantes informales ubicados en ese sector, en cumplimiento de su propia ordenanza que regula el comercio ambulatorio (Ordenanza N.º 028-2003-GPH).
4.	ÁNCASH Distrito de Cátac, provincia de Recuay.	Tipo otros asuntos Pobladores del distrito de Cátac protestaron por la presunta dilación y parcialización en la investigación realizada por la Sexta Fiscalía Provincial Penal de Huaraz por el homicidio del exalcalde de Cátac.
5.	ÁNCASH Caserío Chipta, distrito San Marcos, provincia de Huari.	Tipo socioambiental Representantes del caserío de San Antonio de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina S. A., reclaman la titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de los compromisos asumidos por dicha empresa, y demandan la atención e intervención de las autoridades de salud y medio ambiente -a partir de un informe de CENSOPAS que encontraría contaminación ambiental por plomo en una muestra poblacional Se cuestiona la intervención de personal de DINOES y la existencia de la Comisaría en Yanacancha.
6.	ÁNCASH Distrito y provincia de Huarmey.	Tipo socioambiental Pobladores de Huarmey denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la compañía minera Antamina S. A., sobre el establecimiento de formas de apoyo al desarrollo de la población.
7.	ÁNCASH Comunidad campesina Alpamayo de Colcas, distrito Santa cruz, provincia Huaylas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Alpamayo de Colcas demanda que se establezca una mesa de diálogo para modificar el convenio existente con la empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S. A. C., revisar el Estudio de Impacto Ambiental y establecer acuerdos de responsabilidad social. También demandan incumplimiento de compromiso de entrega de una copia del Estudio de Impacto Ambiental de la Hidroeléctrica Santa Cruz S. A. C. (físico y virtual) asumido para el 10 de junio de 2014 en su local comunal.
8.	ÁNCASH Distrito de Pira, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental La población del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de los compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros.
9.	ÁNCASH Distrito y provincia de Pomabamba.	Tipo asuntos de gobierno local Pobladores de Pomabamba se movilizaron contra la Municipalidad Provincial de Pomabamba exigiendo la demolición de un grifo que se encuentra cerca del terreno en el que se construirá el Hospital de Salud de Pomabamba.

N.°	Ubicación	Caso
10.	APURÍMAC Comunidad campesina Huanacopampa, distrito de Progreso, provincia de Grau.	Tipo demarcación territorial Intento de invasión por parte de las comunidades Progreso y Challhuahuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina Huanacopampa, presuntamente por intereses políticos y económicos.
11.	APURÍMAC Centro poblado menor Ccochua, Ccocha, distrito de Curahuasi, provincia Abancay.	Tipo socioambiental La población del distrito de Curahuasi reclama por el uso y acceso a los recursos naturales (arena) del cauce del río Apurímac en dicha jurisdicción. Se cuestiona la autorización de extracción que la comunidad Ccocha y su anexo Carmen así como la Asociación Virgen del Carmen han recibido de la Municipalidad Distrital de Curahuasi y demandan una distribución más equitativa de los ingresos obtenidos y del empleo que genera la extracción.
12.	APURÍMAC Comunidades de Ccahuapirhua, y Chicñahui, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, comunidad campesina Record Ccanccaja, distrito de Progreso, provincia de Grau.	Tipo socioambiental La población de la comunidad Ccahuapirhua expresaron su rechazo a la actuación de la empresa Abengoa Perú S. A. y su subcontratista empresa ATN2 S. A. por incumplimiento de compromisos asumidos y el deterioro de las relaciones entre las comunidades de Cahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja, cuya situación de linderos se viene acentuando a razón de la ejecución del Proyecto Línea de transmisión de la Subestación de Cotaruse - Las Bambas.
13.	APURÍMAC Comunidad campesina Iscahuaca, distrito de Cotaruse, provincia de Aymaraes.	Tipo socioambiental Los directivos de la comunidad Iscahuaca rechazan la presencia de la empresa minera Suyamarca S. A. C. por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de relaciones comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad.
14.	APURÍMAC Comunidad campesina Sañayca, distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes.	Tipo socioambiental La Asociación de Mineros Artesanales Ccori Llankay, conformados por comuneros de la comunidad campesina Sañayca, está en disputa con empresas que poseen concesiones mineras en dicha comunidad como el consorcio Mapsa S. A. al cual pertenece Bayomapsa, la empresa Apu S. A. C., y al concesionario Juan Félix Espino Torres.
15.	APURÍMAC Distrito de Curahuasi, provincia de Abancay.	Tipo socioambiental La población de la comunidad Ccollpa señaló que comuneros de Pucuta y terceros ajenos a ambas comunidades realizan actividades mineras informales en terrenos cuya titularidad es de Ccollpa. Mientras tanto, la comunidad Pucuta rechaza la presencia de la empresa minera Anubia S. A. C. (Aruntani) porque no cuentan con el acuerdo de uso de terrenos.
16.	APURÍMAC Distritos de San Antonio y Ayrihuanca provincia de Grau.	Tipo comunal Disputa por los linderos entre las comunidades campesinas San Antonio y Ayrihuanca que se ubican en los distritos de San Antonio y en el distrito de Micaela Bastidas, respectivamente.
17.	APURÍMAC Comunidad campesina Lambrama en el distrito de Lambrama, provincia de Abancay y comunidad campesina Curpahuasi en el distrito de Curpahuasi, provincia de Grau.	Tipo comunal Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por los linderos. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.
18.	APURÍMAC Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, distritos de Sabaino y Huaquirca, provincia de Antabamba.	Tipo comunal Las comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca se disputan la zona de Supayco Q'ocha, afirmando que este lugar pertenece a su jurisdicción respectiva.

N.°	Ubicación	Caso
19.	APURÍMAC Distrito de Progreso, provincia de Grau.	Tipo comunal La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad. En caso, contrario los expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.
20.	AYACUCHO Anexo Santa Rosa, distrito de Sancos, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental El presidente del directorio del grupo empresarial Unión Santa Rosa S.A. demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREMA), a fin de garantizar el cumplimiento de las medidas impartidas en el Oficio N.º 016-2013-GRA/DREMA para que se practique una diligencia pericial en el área de explotación, y se paralicen todas las actividades de extracción de mineral, y así evitar posibles enfrentamientos con los trabajadores mineros de la empresa Sotrami.
21.	AYACUCHO Comunidades campesinas Chaviña y Para, distrito de Chaviña, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas Chaviña y Para, ubicadas en el distrito de Chaviña, provincia de Lucanas, vienen exigiendo a la empresa minera Apumayo S.A.C. no generar contaminación ambiental por las actividades de explotación minera en la zona denominada Auquiato ubicada en sus territorios comunales.
22.	AYACUCHO Anexo Casma Palla, distritos de San Javier de Alpabamba y Oyolo, provincia de Paucar del Sara Sara.	Tipo socioambiental Pobladores de los distritos de San Javier de Alpamarca (anexo Casma Palla) y Oyolo se oponen a la presencia de la empresa Ares S.A.C. (antes Suyamarca S.A.C.) ya que sus operaciones afectarían sus tierras y actividades económicas tradicionales.
23.	AYACUCHO Comunidad campesina Uchuypampa, distrito Vinchos, provincia Huamanga.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Uchuypampa exigen a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), el pago por derechos de servidumbre a los nuevos posesionarios.
24.	CAJAMARCA Distrito La Encañada, provincia Cajamarca.	Tipo socioambiental Sector de pobladores y autoridades del distrito de La Encañada demandan a la empresa minera Yanacocha S.R.L., el cumplimiento de compromisos pendientes y la firma de un acuerdo social para el financiamiento de proyectos de inversión que se ejecutarían a través de la Municipalidad Distrital de La Encañada.
25.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Chota.	Tipo asuntos de gobierno local Ronderos y el Frente Único de Defensa de los Intereses del Pueblo de Chota exigen a las autoridades de la Municipalidad de la provincia rendición de cuentas sobre su gestión. Al no obtener una respuesta satisfactoria intentaron tomar el local de la Municipalidad.
26.	HUANCAVELICA Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará.	Tipo comunal Los comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo sostienen un litigio por límites de tierras.
27.	HUÁNUCO Centro poblado menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha.	Tipo socioambiental Pobladores de las comunidades campesinas de Lauricocha exigen a la compañía minera Raura S. A. que indemnice a las personas que resultaron contaminadas por plomo, cadmio y arsénico, y solicitan a las autoridades públicas que cumplan con investigar y sancionar a la empresa por la contaminación generada al ambiente.
28.	ICA Distrito de Ocucaje, provincia de Ica	Tipo socioambiental La población de El Tambo en Ocucaje demanda la intervención del Estado por una presunta utilización de pozos de agua subterránea por parte de la empresa Agrícola la Venta, lo que podría afectar las actividades agrícolas que realizan en la zona.

N.°	Ubicación	Caso
29.	ICA Distrito de San Andrés, provincia de Pisco	Tipo socioambiental La población de Pisco cuestiona el cambio de uso de predio rústico a uso urbano y de zonificación aprobados por la Municipalidad Provincial de Pisco. Esto debido a que permitiría la instalación de una planta de fabricación de cemento de la empresa Caliza Cemento Inca S. A., que puede afectar la producción agrícola de la zona por los impactos ambientales de esta actividad.
30.	ICA Provincia de Nazca.	Tipo socioambiental Los mineros informales de Nazca, adscritos a la Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), demandan la ampliación del plazo de formalización minera y la aplicación del D. S. N.º 013-2011-EM Plan Nacional de Formalización de la Minería Artesanal, (elaborado conjuntamente por nueve ministerios y en coordinación con FENAMARPE) que contempla el proceso de formalización hasta el año 2016, entre otras modificaciones de la ley que regula la formalización.
31.	JUNÍN Distritos de Chilca y Huancán, provincia de Huancayo.	Tipo demarcación territorial Imprecisa delimitación de los distritos de Chilca y Huancán, en el sector denominado Auray, origina continuos enfrentamientos entre pobladores del lugar. Ninguno de los gobiernos locales involucrados ejecuta proyectos de inversión en la zona de conflicto. Autoridades locales solicitan la intermediación de la Defensoría del Pueblo.
32.	JUNÍN Distritos de Pangoa y Mazamari, provincia de Satipo.	Tipo demarcación territorial Pobladores y autoridades de los distritos de Pangoa y Mazamari mantienen una controversia histórica en torno a su límite interdistrital. Pangoa cuestiona los mapas censales referenciales, pues considera que recorta su territorio a favor del distrito de Mazamari.
33.	JUNÍN CC.CC. Santa Rosa de Chaquicocha y Potrero-Alegría- Chanchamayo, distrito de Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo.	Tipo comunal Los miembros de la comunidad campesina Santa Rosa de Chaquicocha señalan que la comunidad campesina Potrero-Alegría-Chanchamayo estaría invadiendo sus terrenos.
34.	LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.
35.	LAMBAYEQUE Comunidad campesina San Juan de Cañaris, distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe	Tipo socioambiental Un sector de autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris y de la comunidad campesina San Juan de Cañaris se oponen a las actividades que desarrolla la empresa Cañariaco Copper Perú S. A. por temor a una posible contaminación al ambiente. Adicionalmente la Comunidad campesina San Juan de Cañaris exige que se respete los resultados de la asamblea comunal de fecha 30 de septiembre de 2012, el reconocimiento como pueblo indígena y el respeto a sus derechos como tales.
36.	LIMA METROPOLITANA	Tipo asuntos de gobierno local Rechazo a la implementación de alimentadores del corredor vial Javier Prado-La Marina-Faucett en la zona de Manchay (distrito de Pachacamac).
37.	LIMA METROPOLITANA	Tipo asuntos de gobierno local Un grupo de pobladores del distrito de Santiago de Surco y las autoridades del Colegio Inmaculada de San Juan de Miraflores se oponen a la construcción de un viaducto en las avenidas Benavides y Panamericana Sur. Esta obra será construida por la empresa Odebrecht.

N.°	Ubicación	Caso
38.	LIMA PROVINCIAS Asentamiento humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca.	Tipo socioambiental La población del asentamiento humano Nueva Esperanza exige el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. y las empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S. A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población que se encuentra colindante a las empresas que operan en la zona.
39.	LIMA PROVINCIAS Comunidad campesina Cajamarquilla, distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.
40.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria (ACONAKKU) y sus once comunidades bases, demandan la atención, por parte de la empresa Pluspetrol Norte S.A. y de las entidades estatales que resulten competentes, a los problemas ambientales ocasionados por el desarrollo de actividades hidrocarburíferas en la cuenca del río Marañón y los accidentes ambientales suscitados desde 2002, por los cuales requieren la remediación y la implementación de un programa de monitoreo comunitario independiente.
41.	LORETO	Tipo asuntos de Gobierno Nacional El Frente Patriótico de Loreto y otras organizaciones sociales demandan al Poder Ejecutivo la aprobación de medidas legales de "compensación económica" por la disminución del canon petrolero a favor del Gobierno Regional de Loreto y las municipalidades provinciales y distritales.
42.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Las comunidades Belén y Sión de Plantanoyacu demandan a la empresa Talisman compensación e indemnización por los impactos generados por sus actividades hidrocarburíferas en el Lote 101.
43.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	Tipo socioambiental Pequeños mineros y mineros artesanales plantean dificultades en el proceso de formalización regulado por el D. Leg. N° 1105 y solicitan la derogatoria del artículo 5° del D. Leg. N° 1100 (referido a la prohibición del uso de dragas), del D.S. N° 015-2013-IN referido a la incorporación de Madre de Dios como zona geográfica sujeta al régimen especial de control de bienes fiscalizados y del D.S. N° 013-2015-EM que asignó nuevas Cuotas de Hidrocarburos en Madre de Dios. Por otro lado La sociedad civil organizada, la Federación Agraria de Madre de Dios (FADEMAD) y otros gremios exigen la derogación del D. Leg. N° 1220 que establece medidas para la lucha contra la tala ilegal, y del D. Leg. N° 1237 que establece sanciones por delitos relacionados a dicha actividad.
44.	MULTIREGIONAL REGIÓN AREQUIPA Provincia de Castilla. REGIÓN CUSCO Provincia de Espinar.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional Pobladores y autoridades de la región Cusco exigen el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II. Sin embargo, los pobladores y autoridades de la región Arequipa, de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), respaldan la continuidad del proyecto.
45.	PASCO Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S. A. C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado.
46.	PIURA Distrito de Los Órganos, provincia de Talara.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional Pescadores artesanales se oponen a la actividad de pesca de embarcaciones de arrastre dentro de las cinco millas del litoral marino, reclamando acciones que impidan la pesca de arrastre, la veda diferenciada para los pescadores artesanales, un programa de acceso a permisos de pesca artesanal, entre otros.

...concluye

N.°	Ubicación	Caso
47.	PIURA Distrito de Talara, provincia de Talara.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional El Frente de Defensa y Desarrollo Energético del Ambiente y los Recursos Naturales de la Provincia de Talara reclama que se cumpla el estudio de impacto ambiental del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara, la contratación del 90% de las plazas laborales para los pobladores de la zona de influencia directa del proyecto, entre otros reclamos.
48.	PIURA Distrito y provincia de Sechura.	Tipo socioambiental Las asociaciones de maricultores y pescadores de artesanales de la provincia de Sechura rechazan las actividades de la empresa Savia Perú S.A. de exploración y explotación de petróleo en el lote Z-2B y la ejecución del "Proyecto de Instalación y Operación de Tres Tuberías Submarinas entre la Plataforma SP1A y ES1 hasta Punta Lagunas", que se ubica en el lote Z-6, argumentando la supuesta incompatibilidad con sus actividades de cultivo y extracción de productos hidrobiológicos.
49.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.
50.	PUNO Comunidades campesinas de Santa Cruz y Huacoto, distrito Orurillo, provincia Melgar.	Tipo socioambiental Los pobladores del distrito de Orurillo, en Asamblea Popular de fecha 7 de junio de 2011 dieron a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la empresa minera Ciemsa La Poderosa en la zona y otras empresas mineras, en tanto no ha habido procesos de consulta.
51.	PUNO Provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya.	Tipo socioambiental Mineros informales de la Rinconada, Sandia, Carabaya, entre otros, se movilizaron en contra de las medidas dictadas por el Gobierno Central, orientadas a la formalización de dicha actividad. Aducen que dichas medidas no se ajustan a la realidad y que serían difíciles de ser cumplidas. Además expresaron su rechazo a las acciones de interdicción que estaría programando el gobierno.
52.	PUNO Distrito Huacullani, provincia Chucuito.	Tipo socioambiental Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla la minera Bear Creek Mining Corporation, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno por no haber sido objeto de consulta.
53.	PUNO Comunidades de Sihuayro, Lampa Grande y Challa-Pampa del distrito de Pomata.	Tipo socioambiental Pobladores de las comunidades Sihuayro, Lampa Grande y Challa-Pampa del distrito de Pomata, protestan en contra del otorgamiento de los petitorios mineros en la región Puno y en específico a los ubicados en la zona cercana al centro arqueológico de Tanapaca.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes diez conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.°	Lugar	Caso
1.	ÁNCASH Caserío Chipta, distrito San Marcos, provincia de Huari.	Tipo socioambiental Representantes del caserío de San Antonio de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina S. A., reclaman la titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de los compromisos asumidos por dicha empresa, y demandan la atención e intervención de las autoridades de salud y medio ambiente -a partir de un informe de CENSOPAS que encontraría contaminación ambiental por plomo en una muestra poblacional Se cuestiona la intervención de personal de DINOES y la existencia de la Comisaría en Yanacancha.

...concluye

N.°	Lugar	Caso
2.	ÁNCASH Distrito y provincia de Huarmey.	Tipo socioambiental Pobladores de Huarmey denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la compañía minera Antamina S. A., sobre el establecimiento de formas de apoyo al desarrollo de la población.
3.	ÁNCASH Comunidad campesina Alpamayo de Colcas, distrito Santa cruz, provincia Huaylas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Alpamayo de Colcas demanda que se establezca una mesa de diálogo para modificar el convenio existente con la empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S. A. C., revisar el Estudio de Impacto Ambiental y establecer acuerdos de responsabilidad social. También demandan incumplimiento de compromiso de entrega de una copia del Estudio de Impacto Ambiental de la Hidroeléctrica Santa Cruz S. A. C. (físico y virtual) asumido para el 10 de junio de 2014 en su local comunal.
4.	ÁNCASH Distrito de Pira, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental La población del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de los compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros.
5.	ÁNCASH Distrito y provincia de Pomabamba.	Tipo asuntos de gobierno local Pobladores de Pomabamba se movilizaron contra la Municipalidad Provincial de Pomabamba exigiendo la demolición de un grifo que se encuentra cerca del terreno en el que se construirá el Hospital de Salud de Pomabamba.
6.	AYACUCHO Comunidad campesina Uchuypampa, distrito Vinchos, provincia Huamanga.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Uchuypampa exigen a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), el pago por derechos de servidumbre a los nuevos posesionarios.
7.	HUANCAVELICA Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará.	Tipo comunal Los comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo sostienen un litigio por límites de tierras.
8.	HUÁNUCO Centro poblado menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha.	Tipo socioambiental Pobladores de las comunidades campesinas de Lauricocha exigen a la compañía minera Raura S. A. que indemnice a las personas que resultaron contaminadas por plomo, cadmio y arsénico, y solicitan a las autoridades públicas que cumplan con investigar y sancionar a la empresa por la contaminación generada al ambiente.
9.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	Tipo socioambiental Pequeños mineros y mineros artesanales plantean dificultades en el proceso de formalización regulado por el D. Leg. N° 1105 y solicitan la derogatoria del artículo 5° del D. Leg. N° 1100 (referido a la prohibición del uso de dragas), del D.S. N° 015-2013-IN referido a la incorporación de Madre de Dios como zona geográfica sujeta al régimen especial de control de bienes fiscalizados y del D.S. N° 013-2015-EM que asignó nuevas Cuotas de Hidrocarburos en Madre de Dios. Por otro lado La sociedad civil organizada, la Federación Agraria de Madre de Dios (FADEMAD) y otros gremios exigen la derogación del D. Leg. N° 1220 que establece medidas para la lucha contra la tala ilegal, y del D. Leg. N° 1237 que establece sanciones por delitos relacionados a dicha actividad.
10.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugares	Situación
1.	ÁNCASH Provincia de Aija.	Tipo socioambiental Pobladores del comité de Regantes de Ancaquilca protestan contra las empresas Vertientes del Sol y Lincuna por estar afectando la laguna Carán. Han realizado una movilización y bloquearon las vías de acceso por unas horas y señalan que retomaran su medida de fuerza en los próximos días.
2.	ÁNCASH Distrito de Cáceres del Perú, provincia de Santa.	Tipo socioambiental La empresa minera Casapalca tiene en perspectiva de exploración el proyecto denominado "Chavín", el cual se ubica en la comunidad campesina Carhuamarca. Esa compañía señala que durante la segunda reunión informativa a las autoridades locales del distrito de Jimbe, se realizaron situaciones que afectaron el desarrollo de la misma. Esto a diferencia de la primera cita informativa que estaba dirigida a esta comunidad la cual se habría realizado con normalidad. Asimismo, señalaron que han aparecido personas que dicen ser parte de la comunidad Carhuamarca, pero que estarían azuzando a los comuneros en contra de esas actividades mineras. Por otra parte, las autoridades comunales estarían alegando problemas en relación al camino, el agua, entre otros; e inclusive que la empresa no contaría con los permisos de exploración. La empresa ha solicitado a las distintas instituciones públicas el inicio de una mesa de diálogo.
3.	APURÍMAC Comunidad campesina San Juan de Chacña, distrito San Juan de Chacña, provincia Aymaraes.	Tipo socioambiental La población de la comunidad campesina San Juan de Chacña se opone a las actividades de pequeña minería y minería artesanal que un grupo de personas desarrolla en territorios de su propiedad. Por este motivo exigen que se retiren.
4.	APURÍMAC Provincia de Antabamba.	Tipo asuntos de gobierno regional Ciudadanos de Antabamba y el alcalde provincial reclaman el asfaltado de la carretera Santa Rosa a Antabamba.
5.	APURÍMAC Comunidad campesina de Pichirhua, distrito de Pichirhua, provincia de Abancay.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Pichirhua exige a los mineros en vías de formalización, que se ubican en los terrenos de la comunidad, cumplir con los compromisos que asumieron el 5 de septiembre de 2016.
6.	AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Paras exige el retiro y abandono de la concesión de la empresa minera Gran Canaria S.A.C., que se encuentra actualmente en actividades de exploración.
7.	CAJAMARCA Caserío La Sacsha, centro poblado Huacataz, distrito de Baños del Inca, provincia de Cajamarca	Tipo socioambiental Usuarios del canal La Toma - El Cince se oponen a las actividades de perforación que realiza la empresa Minera Yanacocha. Esto debido a que, según indican los usuarios, la perforación se realiza cerca de sus manantiales y puede generar un impacto negativo en sus aguas. Asimismo, exigen la disminución de la cantidad de agua asignada a la empresa minera.
8.	CAJAMARCA Provincia de Cajamarca.	Tipo socioambiental La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor del Río Mashcon – Clase B, integrada por más de diez mil regantes, señala que es afectada negativamente por las actividades que desarrolla, desde hace más de veinte años, la empresa minera Yanacocha en la cabecera de cuenca del Río Mashcon.

N.°	Lugares	Situación
9.	JUNÍN Distrito de Tarma, provincia de Tarma	Tipo asuntos gobierno local Los días 19 y 20 de abril se efectuó una paralización de actividades en la ciudad de Tarma reclamando la vacancia del alcalde, la auditoría a su gestión municipal, la problemática de Salud, entre otros asuntos. El 20 de abril, se efectuó una reunión de diálogo entre los representantes de la Oficina de Gestión Social y Diálogo de la PCM, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tarma, los alcaldes distritales, dirigentes de las organizaciones sociales de la provincia de Tarma, el Subprefecto de la provincia de Tarma, entre otros. El 26 de abril se efectuó una mesa de trabajo en Lima en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, participando los representantes de las organizaciones sociales de Tarma y autoridades de Tarma; se trataron los once puntos del pliego de reclamo y se añadieron otros asuntos: el tema de transportes, notariado, patrimonio cultural, temas agrarios y temas laborales en el mercado. Finalmente, se acordó realizar una próxima reunión el día 17 de mayo de 2017 en Tarma.
10.	HUÁNUCO Provincia de Leoncio Prado, distrito de Rupa Rupa (Tingo María)	Tipo asuntos de gobierno local Los comerciantes artesanos de Tingo María ubicados en la primera cuadra del jirón Lamas reclaman no ser reubicados. Ante ello, la Municipalidad de Leoncio Prado se reunirá con los mencionados comerciantes durante la primera semana del mes de mayo para plantearles la respuesta a su reclamo.
11.	LORETO Distrito de Contamana, provincia de Ucayali.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Canaán de Cashiyacu demanda a la empresa Maple Gas el cumplimiento de los acuerdos adoptados el 13 y 14 de noviembre de 2013, con la intermediación del Ministerio de Energía y Minas, respecto a la actualización del estudio de valorización económica.
12.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La Federación de Pueblos Indígenas del Bajo y Alto Corrientes - FEPIBAC y las comunidades que representa aprobaron en asamblea extraordinaria una plataforma de lucha que contiene doce puntos de agenda para viabilizar la atención de los problemas ambientales y sociales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en torno al Lote 8.
13.	MULTIREGIONAL REGIÓN AREQUIPA REGIÓN MOQUEGUA REGIÓN PUNO	Tipo socioambiental Autoridades, agricultores y juntas de usuarios de Arequipa y Moquegua expresaron su molestia ante la admisión de una medida cautelar presentada por el Gobierno Regional de Puno que suspende el proceso de licitación de la represa Paltuture.
14.	MULTIREGIONAL REGIÓN MOQUEGUA REGIÓN AREQUIPA	Tipo socioambiental Los agricultores del valle de Tambo, a través de sus juntas de usuarios le piden a la Autoridad Local de Tambo - Alto Tambo que la represa de Pasto Grande les entregue los 8,2 hectómetros cúbicos de agua que les corresponde en temporada de estiaje (septiembre a diciembre). Cabe indicar que esta dotación fue dispuesta mediante el Decreto Supremo N.º 002-2008.
15.	MULTIREGIONAL REGIÓN MADRE DE DIOS REGIÓN UCAYALI	Tipo socioambiental Las organizaciones indígenas: AIDESEP, ORAU, FENAMAD, FECONAPU y ACONADISH expresan su rechazo contra el proyecto de ley N.º 0075/2016-CR, "Ley que declara de necesidad pública y de preferente interés nacional el desarrollo sostenible de la provincia de Purús priorizando la conectividad terrestre".
16.	NACIONAL Lima y otras regiones.	Tipo asuntos de Gobierno Nacional El colectivo ciudadano Con mis hijos no te metas cuestiona algunos aspectos del contenido del Currículo Nacional de Educación Básica del año 2017, por considerar que se busca imponer una "ideología de género". Por otro lado, diversas organizaciones de sociedad civil defienden el contenido del currículo nacional aprobado por el MINEDU, con la incorporación del enfoque de "igualdad de género". El MINEDU modificó el Currículo Nacional de la Educación Básica en los programas curriculares de educación inicial, primaria y secundaria precisando algunos conceptos sobre el enfoque de género (Resolución Ministerial N.º 159-2017).

...concluye

N.°	Lugares	Situación
17.	PUNO Distrito de Nuñoa, provincia de Melgar.	Tipo socioambiental El proyecto minero Santo Domingo de la empresa Minera Minsur se encuentra en trabajos de exploración. Entre fines de 2015 y primeros meses de 2016 los pobladores de las diferentes comunidades alrededor del proyecto han expresado su oposición a cualquier actividad minera, sea de exploración o explotación. Señalan que dicho proyecto estaría ubicado en cabecera de cuenca y afectaría los recursos hídricos de los cuales se abastece toda la población.

7.2 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PRESENTAN INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes veintiún casos fueron trasladados del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
1.	ÁNCASH Provincias de Santa y Casma.	Tipo asuntos de gobierno regional Diversas organizaciones sociales de las provincias de Santa y Casma objetaron el estudio a nivel de perfil del Proyecto Chinecas, elaborado por la empresa Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA), pues este pondría en riesgo el caudal del río Santa y, por ende, el volumen de agua necesario para el proyecto Chinecas en beneficio del proyecto Chavimochic. En ese sentido, cuestionaron al Gobierno Regional de Áncash y demandaron que se reformule el estudio, considerando una bocatoma única compartida para ambos proyectos.	Existe un largo periodo de inactividad, no se presentaron nuevos sucesos entre los actores.
2.	APURÍMAC Provincia de Andahuaylas.	Tipo socioambiental Organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas se oponen al desarrollo de la actividad minera en la zona pues afectaría a las actividades agropecuarias que tradicionalmente han desarrollado.	Inactividad prolongada. Este caso no registra nuevos hechos desde diciembre de 2016. Desde esa fecha no se reportan expresiones públicas del actor social demandante.
3.	AREQUIPA Distrito de Ocoña, provincia de Camaná.	Tipo socioambiental La población y los pescadores de camarón del Valle de Ocoña se oponen a la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto "Central Hidroeléctrica OCO 2010" presentado por la empresa Ocoña Hydro S.A. (OHYSA). Indican que dicho proyecto disminuirá el volumen de agua en el río Ocoña poniendo en riesgo la captura de camarón, que representa la principal actividad económica de la zona.	Desde enero de 2016 no se han registrado manifestaciones públicas en rechazo al proyecto hidroeléctrico. El actor social demandante ha canalizado sus demandadas por la vía administrativa. La Asociación de Pescadores Artesanales de Camarones de Camarón - Rio Ocoña - Yause – Arequipa; así como autoridades locales han presentado sus observaciones al EIA del proyecto hidroeléctrico el cual aún está en evaluación.
4.	AREQUIPA Distritos de Uchumayo y Tiabaya, provincia de Arequipa.	Tipo demarcación territorial La Municipalidad de Uchumayo y la Municipalidad de Tiabaya reclaman como parte de su jurisdicción los terrenos que ocupa el asentamiento humano Virgen de las Peñas. Igualmente, ambas municipalidades reclaman la potestad de realizar obras en la zona (agua, desagüe, reservorio de agua, etc.).	Los actores no han expresado controversia entre ellos y no se registraron ni actos de violencia ni enfrentamientos.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
5.	AYACUCHO Distrito de Santa Lucía, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Santa Lucía y la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas Virgen Santa Lucia de Huanca se disputan la titularidad y posicionamiento de la zona denominada "Casco de Oro" con la finalidad de aprovechar el mineral existente.	No presenta acontecimientos desde noviembre 2014. Inactividad de la comunidad campesina de Santa Lucía como actor social demandante.
6.	AYACUCHO Cerro Luicho, comunidad campesina Pomacocha, distrito de Pausa.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en zona concesionada a la Empresa Minera Santiago 03 S.A.C., afecta su territorio comunal y estaría generando problemas de contaminación ambiental por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes.	Este caso no registra hechos nuevos desde mayo 2014. Inactividad de la comunidad campesina de Pomacocha como actor social demandante.
7.	AYACUCHO Comunidad campesina Huallhua, distrito San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara. Anexo de Huancute, distrito de San Francisco de Ravacayco, provincia de Parinacochas.	Tipo comunal Los comuneros del Anexo de Huancute, afirman que los comuneros de la comunidad campesina Huallhua, del distrito de San Javier de Alpabamba, durante el proceso de titulación de territorios comunales del año 1996 anexaron ilegalmente territorios de Huancute que serían zona de ejecución de un nuevo proyecto minero. Por esta y otras razones, se ha originado un conflicto de intereses entre ambos sectores (Huallhua y Huancute) por la adjudicación de dichos territorios.	No existe controversia entre los actores. Prolongado tiempo de inactividad.
8.	CAJAMARCA Distrito de Huasmín, provincia de Celendín. Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.	Tipo demarcación territorial Disputa entre las provincias de Celendín (Huasmín) y Hualgayoc (Bambamarca) por los caseríos de La Polonia, La Colpa, Lirio Linda Flor, Namococha, Quengorio Alto, Quengorio Bajo, Huasiyuc Jadibamba, Jadibamba Bajo, Piedra Redonda El Amaro, entre otros. La razón de la disputa sería el interés de obtener beneficios de recursos mineros (proyecto Conga) e hídricos en la zona. El Gobierno Regional ha propuesto la realización de una consulta popular, pero, a pesar de haber contado con la aceptación inicial de las partes, posteriormente ha sido rechazada por Celendín.	Largo periodo de inactividad. No se presentaron nuevos sucesos entre los actores.
9.	JUNÍN Comunidades campesinas Ingenio y Anta, distritos de Ingenio, Quichuay y San Jerónimo de Tunan, provincia Huancayo.	Tipo asuntos de gobierno local Comunidades campesinas y municipalidades de los distritos de Ingenio y Quichuay rechazan la obra de mejoramiento y ampliación de agua potable de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán en la zona de Anta, distrito de Ingenio, debido a que esta no habría solicitado derecho de servidumbre a las comunidades, mientras que los municipios consideran que el abastecimiento de agua para sus distritos sería perjudicado por la obra.	Largo periodo de inactividad. No se presentan nuevos sucesos entre los actores.
10.	JUNÍN Comunidades campesinas Huayucachi, Chongos Bajo, Tres de Diciembre, distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de Diciembre, provincia de Huancayo y Chupaca.	Tipo asuntos de gobierno local Las autoridades municipales (y los pobladores) de los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos se culpan mutuamente y señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas, demandan se delimite la faja marginal y encauzamiento del Río Mantaro.	Largo periodo de inactividad. No se presentan nuevos sucesos entre los actores.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
11.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Sayán, provincia de Huaura.	Tipo otros Disputa entre grupos económicos por la titularidad de la empresa agraria azucarera Andahuasi.	No se registran nuevos hechos desde abril de 2015.
12.	MOQUEGUA Distrito de San Cristóbal, provincia Mariscal Nieto, región Moquegua.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Aruntaya exige a la empresa minera Aruntani S.A.C. cumplir con un plan de responsabilidad social a favor de la comunidad antes de su retiro de la zona.	Después de la ruptura del proceso de diálogo, en marzo de 2016, las reuniones entre la comunidad campesina Aruntaya y la empresa minera Aruntani, hasta el cierre de este reporte, no se han retomado. Desde esa fecha no se han registrado manifestaciones públicas en rechazo al proyecto minero.
13.	MULTIREGIONAL REGIÓN CAJAMARCA Distrito José Sabogal y Sitacocha, provincia de San Marcos y Cajabamba. REGIÓN LA LIBERTAD Distrito de Ucuncha, provincia de Bolívar.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de Ucuncha (provincia de Bolívar, región La Libertad), del distrito José Sabogal y Sitacocha (provincia de San Marcos, región Cajamarca), consejeros regionales de Cajamarca, la Federación de Rondas Campesinas Cajamarca, la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de San Marcos y el Comité de Defensa de los Valles del Marañón, se oponen a la ejecución del proyecto Hidroeléctrico Río Grande de la empresa Odebrecht Energía del Perú S.A. Refieren que existieron irregularidades en la realización de los talleres y en la audiencia pública. Indicaron también que en la zona en la que se desarrollará el proyecto existe población indígena cuyos derechos se ven afectados al ocupar su territorio y al no haber cumplido con realizar un proceso de consulta previa. Asimismo señalaron que con el proyecto se afectarán sus principales actividades económicas de subsistencia como son la agricultura y la ganadería.	Inactividad prolongada desde julio de 2016 Inacción del actor social demandante. Desde esa fecha no se reportan expresiones públicas del actor social demandante. Cabe indicar, que el proceso de evaluación del EIA aún no concluye.
14.	MULTIREGIONAL REGIÓN MADRE DE DIOS Comunidades de las provincias de Manu y Tambopata. REGIÓN CUSCO Comunidades de las provincias de Paucartambo y Quispicanchi.	Tipo socioambiental La empresa petrolera Hunt Oil Company of Peru busca la licencia social para realizar la perforación de ocho pozos exploratorios en el lote 76, zona que se superpone a la Reserva Comunal Amarakaeri. Por lo que se ha generado conflicto entre las comunidades que colindan con la zona de impacto directo del proyecto.	Desde enero de 2016 no se han registrado manifestaciones públicas en rechazo al proyecto de hidrocarburos. La empresa Hunt Oil ha iniciado el proceso de abandono del lote 76. Eso debido a que no tendría tiempo para perforar otro pozo -como exige su contrato-, por lo que preferiría devolverlo. Cabe precisar que Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Peru Corporation S.A. continúan. Por otro lado la demanda de amparo que evalúa el Tribunal Constitucional sigue en trámite.
15.	MULTIREGIONAL AREQUIPA Centro poblado Pulpera Condes, distritos de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas. CUSCO Distrito de Cayarani, provincia de Condesuyos.	Tipo demarcación territorial Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera Condes, ubicada entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa). El interés de poseer esta zona se justifica por la existencia de recursos hídricos en este lugar (Laguna de K'accansa).	Las acciones formales que podían implementarse se han realizado. Sin embargo, presenta inactividad prolongada.

...concluye

N.°	Lugares	Caso	Motivo
16.	MULTIREGIONAL AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo. HUANCAVELICA Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará.	Tipo demarcación territorial Comunidades campesinas del distrito de Paras rechazan el Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Cangallo, elaborado por el Gobierno Regional de Ayacucho, por desconocer aproximadamente 300 ha de terrenos de las comunidades de Ccarhuac Licapa y Ccarhuac Pampa en favor del distrito de Pilpichaca (Huaytará, Huancavelica). Este terreno estaría en disputa con la vecina comunidad Llillinta Ingahuasi, en el departamento de Huancavelica.	No existe controversia entre los actores y cuenta con un largo tiempo de inactividad.
17.	PIURA Distrito de Pariñas, provincia de Talara.	Tipo asuntos de gobierno local Deficiente prestación de los servicios de agua potable y de alcantarillado por parte de EPS Grau S.A. afecta la salud de la población.	El caso no presenta manifestaciones de interés por parte de los actores desde hace varios meses. Si bien no se han completado todas las mejoras en el servicio de agua potable y alcantarillado, no ha habido protestas de la población, denotándose mejoras en el mismo.
18.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo asuntos de gobierno local Los transportistas urbanos e interurbanos de Piura rechazan la Ordenanza Municipal N.° 082-2011 aprobada por la Municipalidad Provincial de Piura, 1que dispone el retiro de las unidades con más de veinte años de antigüedad.	Durante los últimos años no se han registrado manifestaciones públicas de rechazo por parte de los transportistas y ello se debe principalmente a que muchas empresas de transportes que circulan en la ciudad de Piura, han optado por adquirir flotas de unidades nuevas y que cumplen con los requisitos establecidos normativamente.
19.	PUNO Centros poblados La Rinconada, Cerro Lunar y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.	Tipo asuntos de gobierno regional Conflicto generado en diversos centros poblados dedicados a la minera informal (extracción de oro) donde la población reclama la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno (carreteras, agua y desagüe, mejora en los servicios de educación, salud, entre otros pedidos, algunos de competencia de otras instancias -ElectroPuno, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGMIN), Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), Ministerio del Interior, Banco de la Nación, etc.	No existe controversia entre los actores y cuenta con un largo tiempo de inactividad.
20.	PUNO Distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Carabaya.	Tipo demarcación territorial Conflicto de límites entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite entre ambas localidades (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo). El conflicto se activa a raíz del secuestro de un grupo de autoridades de la Municipalidad de Ayapata quienes se encontraban supervisando unas obras que dicha comuna realizaba en la zona en disputa.	El subgerente de Demarcación Territorial señaló que está encaminado el proceso de saneamiento y los pocos tramos pendientes del saneamiento concluirían en diciembre de 2017. No se han registrado manifestaciones por parte de los actores demandantes.
21.	PUNO Centro poblado Loromayo, distritos de Ayapata y San Gabán, provincia de Carabaya.	Tipo demarcación territorial Disputa entre los distritos de San Gabán y Ayapata por el centro poblado Loromayo. El problema se agudizó a partir de que se verificó que se trata de una zona rica en hidrocarburos (gas natural y petróleo). Además es zona fronteriza con el departamento de Madre de Dios donde se proyecta construir la central hidroeléctrica de Inambari.	No existe controversia entre los actores y cuenta con un largo tiempo de inactividad.

VIII. OTROS INDICADORES

8.1 Acciones colectivas de protesta

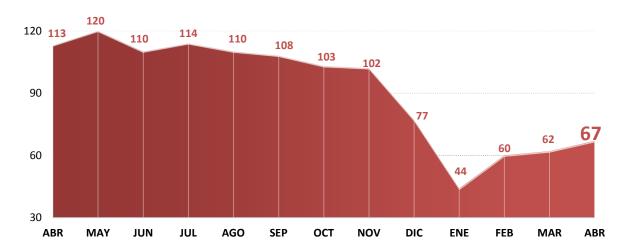
Se han registrado 67 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes, de las cuales el 4,5% corresponde a conflictos registrados.

Cuadro N.° 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA POR MES, ABRIL 2016-17
(Número de acciones)

	2016									20	17	
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
113	120	110	114	110	108	103	102	77	44	60	62	67

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES,
ABRIL 2016-17
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

			Acciones colectivas de pr (Del 1 al 30 de		
N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1.	03/04/2017	Movilización	Mineros de la Rinconada y Cerro Lunar	Putina, Puno	Exigen al alcalde que inmediatamente viabilice y transfiera de la unidad ejecutora del proyecto de la carretera asfaltada Sillacunca, La Rinconada, Cerro Lunar, al Gobierno Regional de Puno.
2.	04/04/2017	Plantón	Padres de familia de familia de la institución educativa 70707	Juliaca, Puno	Exigen más docentes para el colegio.
3.	04/04/2017	Movilización	Vecinos del distrito de Cura Mori	Cura Mori, Piura	Piden a las autoridades la reparación de tres diques en el río Piura, de donde discurren las aguas cuando el caudal sube.
4.	04/04/2017	Movilización	Pobladores de la provincia de Virú	Virú, La Libertad	La población exige obras de agua y desagüe.
5.	04/04/2017	Plantón	Pobladores de La Rinconada	Chimbote, Áncash	Exigen al Gobierno Central la reconstrucción de su centro poblado que fue el que sufrió la devastación total por las torrenciales lluvias y huaicos.
6.	07/04/2017	Plantón	Pobladores de Azángaro	Azángaro, Puno	Reclaman el avance de obras como las vías, Azángaro, San Juan de Salinas, Chupa, hasta el desvío a Huancané; la vía Azángaro, Purina, Ayaviri; y la de Azángaro, San José, Potoni, entre otros.
7.	10/04/2017	Huelga indefinida	Trabajadores de Southern Peru	Torata, Moquegua	Reclaman por recorte de entrega de utilidades y exigen mejorar la atención en los hospitales.
8.	10/04/2017	Plantón	Dirigentes y ronderos de Carabaya	Carabaya, Puno	Piden explicaciones sobre el por qué los trabajadores ediles no asistieron a la reciente paralización de 48 horas y por qué los días viernes solo atienden hasta las tres de la tarde.
9.	10/04/2017	Plantón	Vecinos de Villa Ballester	Tarapoto, San Martín	Protestan contra la construcción de un paso bajo a nivel en la zona céntrica de ese distrito.
10.	10/04/2017	Movilización	Padres de familia del centro educativo Violeta Correa	Belén, Loreto	Demandan la construcción del centro educativo Violeta Correa.
11.	10/04/2017	Paro	Obreros de construcción civl	Juliaca, Puno	Exigen a empresa constructora el pago de sus remuneraciones.
12.	11/04/2017	Marcha	Pobladores de El Milagro	Trujillo, La Libertad	Exigen obras de prevención y que se canalice la quebrada El León.
13.	11/04/2017	Toma de local	Frente de Defensa de los intereses de Maypuco	Maypuco, Loreto	Exigen que la empresa Kanay se vaya de la zona.
14.	12/04/2017	Movilización	Pobladores de Caracoto	Caracoto, Puno	Exige al alcalde la anulación del contrato con la empresa Castro Baca.
15.	12/04/2017	Plantón	Pobladores del asentamiento humano Mamá Irene	Loreto	Protestan ante la proximidad de la audiencia que decidirá la situación del ex Presidente Regional.
16.	13/04/2017	Paro de 24 horas	Obreros municipales	lca	Demandan derechos laborales incumplidos por la Municipalidad.
17.	13/04/2017	Plantón	Pobladores de la comunidad campesina Tingopalca	Yanacancha, Pasco	Exigen la inmediata construcción de un puente que estaría a punto de colapsar.
18.	17/04/2017	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el pago de sus sueldos de febrero, marzo, AFP y otros beneficios.
19.	17/04/2017	Bloqueo de Panamericana Norte	Damnificados por desborde del río Piura	Piura	Exigen que las autoridades aclaren el problema legal sobre el terreno que actualmente ocupan.
20.	17/04/2017	Bloqueo de puente y vía férrea	Trabajadores de Southern Peru	llo, Moquegua	Reclaman por el recorte de las utilidades y otros beneficios laborales.
21.	17/04/2017	Marcha	Pobladores del distrito de San Ramón	Huancayo, Junín	Protestan contra la violencia, la proliferación de robos y venta de drogas.
22.	17/04/2017	Plantón	Padres de familia, profesores y alumnos del colegio N° 11601	Lambayeque	Exigen refacción del colegio rural en Jayanca.
23.	17/04/2017	Marcha	Pobladores del distrito de Santa Rosa	Chiclayo, Lambayeque	Exigen a los funcionarios de la empresa de saneamiento de Lambayeque la reposición del servicio de agua potable.
24.	17/04/2017	Plantón	Padres de familia de la institución Fe y Alegría	Arequipa	Exigen la implementación de docentes de matemáticas y ciencias.
25.	18/04/2017	Plantón	Pobladores del barrio Miraflores de Sapallanga	Huancayo, Junín	Exigen que todos los traficantes de terrenos sean capturadoscontinúa

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
26.	18/04/2017	Marcha	Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica	Huancavelica	Exigen docentes.
27.	19/04/2017	Paro de 48 horas	Pobladores de Tarma	Tarma, Junín	Exigen la destitución del alcalde a quien acusan de no cumplir sus promesas electorales.
28.	19/04/2017	Marcha	Pobladores de Chilla	Juliaca, Puno	Rechazan el actuar de la municipalidad, por el vertido de residuos, la contaminación y la represalia que recibieron el pasado 17 de marzo.
29.	19/04/2017	Plantón	Trabajadores del Ministerio de Defensa	Lima Metropolitana	Exigen la salida de la secretaria general del despacho ministerial.
30.	19/04/2017	Paro de 24 horas	Profesionales de la salud	Cajamarca	Exigen el cumplimiento del pago correspondiente al beneficio económico establecido en la Ley 30529.
31.	19/04/2017	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad provincial de Trujillo	Trujillo, La Libertad	Exigen pago por concepto de uniforme de verano.
32.	19/04/2017	Plantón	Pobladores de Juliaca	Juliaca, Puno	Piden que sean sentenciadas las personas acusadas por las presuntas irregularidades en la compra de cámaras de vigilancia.
33.	20/04/2017	Plantón	Pobladores del centro poblado Cascajal	Chimbote, Áncash	Le piden a la Municipalidad Provincial del Santa que no se olvide de la problemática que aqueja al sector y atenta contra la salud de la población.
34.	20/04/2017	Plantón	Delegación de dirigentes de la provincia de San Pablo	Lima Metropolitana	Exigen que los magistrados se pronuncien a favor de la intangibilidad de las denominadas "Lagunas del Alto Perú".
35.	21/04/2017	Plantón	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán	Chiclayo, Lambayeque	Trabajadores se oponen a la instalación de la nueva administración.
36.	21/04/2017	Plantón	Pacientes con cáncer, médicos y personal del área de oncología del hospital Goyeneche	Arequipa	Exigen el incremento de presupuesto para la contratación de personal.
37.	21/04/2017	Movilización	Ciudadanos de Moquegua	Moquegua	Rechazan la propuesta técnica definitiva del límite interregional con Puno.
38.	24/04/2017	Marcha	Pobladores de Carapongo	Chosica, Lima	Exigen acciones ante la falta de agua en el lugar.
39.	24/04/2017	Toma de estación petrolera	Comunidades nativas Alto Pastaza, Los Jardines y Alianza Capahuari	Andoas, Amazonas	La comunidad indígena reclama que la empresa petrolera no ha cumplido con pagar la remediación por daños ambientales y el derecho de servidumbre por ocupar un terreno titulado de la comunidad.
40.	25/04/2017	Paro de 48 horas	Docentes regionales	Apurímac	Exigen la derogatoria de la ley 29944 y el pago de deuda social 30% de bonificación por preparación de clases, refrigerio y movilidad, entre otros.
41.	25/04/2017	Paro de 48 horas	Docentes regionales	Tacna	Demandan que se concrete el proyecto de la Villa Magisterial antes de culminar la gestión del GRT, se cumpla con el pago de la deuda social, el bono de S/ 100 por frontera y devengados de refrigerio y movilidad.
42.	25/04/2017	Paro de 48 horas	Trabajadores de planta y de flota	Chimbote, Áncash	Exigen el respeto y la intangibilidad de las utilidades que les otorgan las empresas pesqueras.
43.	25/04/2017	Paro de 48 horas	Docentes regionales	Cusco	Exigen pago de deuda social e Incremento de remuneraciones a docentes nombrados y contratados.
44.	25/04/2017	Paro de 48 horas	Trabajadores administrativos del Hospital de Tarapoto	Tarapoto, San Martín	Exigen se deje sin efecto la OR N° 005-2017-GRSM.
45.	25/04/2017	Paro de 72 horas	Frente de Defensa del Padre Abad	Pucallpa, Ucayali	Exigen que se declare en emergencia la carretera Federico Basadre, que se declare en emergencia el sector salud, entre otros.
46.	25/04/2017	Paro indefinido	Pobladores de Vilcabamba	Vilcabamba, Cusco	Exigen el cierre de la planta de procesamiento de mineral "Usayma" de propiedad de la empresa Santa María Elena Perú S.A.C.
47.	25/04/2017	Movilización	Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación	Trujillo, La Libertad	Exigen iniciar las mesas de diálogo antes del 15 de mayo para la atención de su pliego petitorio.
48.	25/04/2017	Paro de 48 horas	Docentes regionales	Juliaca, Puno	Exigen al gobierno central mejoras salariales y derogar Ley de la Carrera Pública Magisterial.
49.	26/04/2017	Marcha	Pobladores de Chosica	Chosica, Lima	Reclamaron que desde el pasado 15 de marzo, debido a los huaicos, los pobladores están sin servicio de agua.

...concluye

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demandaconcluye
50.	26/04/2017	Paro de 24 horas	Pobladores de la provincia de Carhuaz	Carhuaz, Áncash	Acusan al alcalde municipal de incremento excesivo de arbitrios municipales.
51.	26/04/2017	Plantón	Trabajadores de la empresa Hermes	Lima Metropolitana	Exigen a la empresa que les otorguen las garantías para desenvolverse bien en su trabajo. También reclaman la inmediata reposición del dirigente sindical que fue despedido.
52.	26/04/2017	Plantón	Trabajadores municipales	Trujillo, La Libertad	Exigen la entrega del bono por concepto de uniformes.
53.	26/04/2017	Plantón	Pobladores del distrito de Ático	Arequipa	Exigen a las autoridades del lugar mejoren la seguridad ciudadana.
54.	26/04/2017	Marcha	Población de Bambamarca	Hualgayoc, Cajamarca	Solicitan una prórroga para el pago de sus cuotas en las cajas de ahorro y crédito.
55.	26/04/2017	Bloqueo de vías	Jubilados de agroindustrial Pomalca	Chiclayo, Lambayeque	Reclaman debido a que hace cuatro meses no reciben sus pagos.
56.	27/04/2017	Toma de local institucional	Docentes del SUTEP	Juliaca, Puno	Exigen la renuncia del actual director de la UGEL Crucero, un mejor trato por parte de los funcionarios y trabajadores de la institución, distribución adecuada de los presupuestos a las instituciones educativas.
57.	27/04/2017	Movilización	Miembros de la Asociación de Músicos "Santa Cecilia"	Chiclayo, Lambayeque	Artistas exigen su permanencia en el histórico local conocido como "La esquina del movimiento".
58.	27/04/2017	Plantón	Cesantes y jubilados	Puno	Exigen el pago de la deuda social y la anulación del Decreto Supremo N.º 051-91.
59.	27/04/2017	Marcha	Asociación de Urbanizaciones Populares	Arequipa	Exigen a la municipalidad provincial declare tránsito libre ante el incremento de los pasajes urbanos de 80 céntimos a un nuevo sol.
60.	28/04/2017	Marcha	Trabajadores de sindicato de Sedapal	Lima Metropolitana	Exigen la derogatoria del Decreto Legislativo Nº 1280, el cual permitiría la privatización de Sedapal.
61.	28/04/2017	Marcha	Pobladores de la urbanización Santa María	Juliaca, Puno	Exigen a las autoridades judiciales sobre el caso de supuestas invasiones en los terrenos destinados para áreas verdes.
62.	28/04/2017	Plantón	Taxistas	Trujillo, La Libertad	Piden el cambio del gerente de Transportes de la Municipalidad Provincial de Trujillo.
63.	28/04/2017	Plantón	Trabajadores del servicio de limpieza de la Municipalidad de Chiclayo	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el respeto a sus derechos laborales.
64.	28/04/2017	Marcha	Agricultores	Tumbes	Exigen a las autoridades que se comprometan a solucionar las dificultadas que vienen padeciendo por los estragos que han dejado las precipitaciones pluviales en todo el norte del país.
65.	28/04/2017	Plantón	Padres de familia de la institución educativa inicial 342	Mochumi, Lambayeque	Exigen se haga entrega de la infraestructura nueva del nido.
66.	28/04/2017	Plantón	Damnificados del distrito de La Victoria	Chiclayo, Lambayeque	Exigen ayuda humanitaria al municipio.
67.	29/04/2017	Bloqueo de vías	Moradores del centro poblado Caleta Grau	Contralmirante Villar, Tumbes	Protesta por falta de agua desde el 4 de abril.

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

El Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) se registraron dos heridos entre el 1 y 30 de abril de 2017.

Cuadro N.° 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, ABRIL 2017
(Número de muertos y heridos)

Lugar Casa		Muertos		Heridos			
Lugar - Caso	Total	Civiles	PNP	Total	Civiles	PNP	
TOTAL	-	-	-	2	2	-	
APURÍMAC Planta concentradora Usayma - minería informal	-	-	-	2	2	-	

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

Cuadro N.º 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, ABRIL 2016-17
(Número de heridos)

	2016											2017		
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr		
-	2	46	-	7	32	68	-	-	20	2	-	2		

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N.° 19:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, ABRIL 2016-17
(Número de muertos)

	2016									20)17	
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
-	-	2	-	-	-	4	-	-	1	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó setenta y un actuaciones defensoriales, de las cuales sesenta y cinco corresponden a acciones de supervisión preventiva, cuatro a intermediación y dos a acciones humanitarias.

Cuadro N.° 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, ABRIL 2017
(Número de actuaciones)

Tipo de actuación	Cantidad
TOTAL	71
Supervisión preventiva	65
Pedidos de acceso a la información	4
Visitas de inspección	4
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo	36
Alertas tempranas	21
Amicus curiae	-
Intermediación	4
Interposiciones de buenos oficios	-
Participaciones en mesas de diálogo	4
Acciones humanitarias	2
Atención de heridos	2
Verificación de fallecidos	-
Acciones de defensa legal	-
Verificaciones de la situación de los detenidos	-
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.4 Acciones de violencia subversiva

Durante el mes no se registraron acciones de violencia subversiva.

Cuadro N.° 21: PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA POR MES, ABRIL 2016-17 (Número de casos)

	2016							2017				
Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
1	3	1	-	1	-	-	-	-	-	-	2	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha

Cuadro N.° 22:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, ABRIL 2017
(Número de acciones)

Región	Total	%			
TOTAL	2	100.0%			
Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO					

8.5 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la revisión de los conceptos y definiciones de los términos más usados en el Reporte de Conflictos Sociales, pueden dirigirse a la siguiente dirección web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php